



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA**

***“División Sexual del Trabajo inserción laboral y
emprendimiento. Experiencias de mujeres participantes del
Programa Mujer Jefas de Hogar”.***

Estudiante: Andrea Muñoz Flores

Profesora Guía: Tania de Arma

Abril , 2023

Índice

1. Introducción	3
2. Presentación del problema.....	4
2.1. El Programa Mujeres Jefas de Hogar. Componentes.....	6
3. Antecedentes de políticas públicas en Chile y Latinoamérica	10
3.1.La llegada de las democracias y la transformación del rol del Estado	14
3.2.Neoliberalismo y focalización de la política social en América Latina	15
4. Justificación y relevancia.....	19
5. Pregunta de investigación.....	20
a) Objetivos: General y específicos	
6. Marco Teórico	22
7. Diseño metodológico.....	35
8. Análisis	42
9. Bibliografía.....	69
10. Anexo	

1. Introducción

La investigación desarrollada a continuación trata sobre una evaluación del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) en su calidad de política pública con perspectiva de género, tomando en cuenta factores como la División Sexual del Trabajo y la labor reproductiva; esto es el trabajo doméstico y de cuidado. Para esto la autora se basó en los relatos de mujeres que participaron en el programa.

Para comenzar se presenta la problematización del tema a desarrollar tomando en cuenta el cambio en el paradigma que define la política pública actual, para luego dar paso a los antecedentes de programas sociales, orientados a las mujeres en Chile y América Latina, mencionando los casos de: Argentina, Bolivia, Colombia, Uruguay y Brasil.

Luego de ello se plantea el aporte que tiene este trabajo para el debate acerca de la empleabilidad femenina y la hipótesis de esta investigación. Posteriormente se presentan algunas visiones teóricas desde el feminismo acerca de la división sexual del trabajo, reproducción social y empleabilidad en el marco de un Estado subsidiario.

Enseguida se despliega el diseño metodológico de tipo cualitativo para pasar al análisis del material recogido en las entrevistas realizadas, para finalmente dar paso a las conclusiones.

PALABRAS CLAVE: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO-REPRODUCCIÓN SOCIAL-EMPLEABILIDAD.

2. Presentación del problema.

El trabajo que se desarrollará a continuación busca evaluar la política pública con perspectiva de género: Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) . La investigación está enfocada en indagar cómo es percibido este programa desde su dimensión de política pública, en un contexto de subsidiariedad, por las propias experiencias de las participantes, desde una perspectiva feminista que considera aspectos como las labores de cuidado y domésticas que se agrupan en el **trabajo reproductivo**. El término reproductivo alude al rol que cumple en preparar a los seres humanos para que salgan a la vida pública y puedan cumplir sus funciones de estudiar y/o trabajar.

El interés surge de la propia vivencia como usuaria en la comuna de Chañaral ya que en el año 2018 fui invitada a participar del PMJH que constaba de asesoría en fomento productivo, un curso de pastelería, un aporte económico diario para movilización y otro que solo se podía ocupar en compras para el negocio o en ideas de negocios. Las edades de mis compañeras fluctuaban entre los 24 y 70 años, todas eran madres y muy pocas tenían un objetivo o una idea de negocio definido al momento de entrar al programa; la principal motivación del conjunto era el aporte que se entregó al finalizar el curso.

Todo este proceso se desarrolló en instancias colectivas de conversación guiadas por una monitora del programa donde se revelaban las historias de vida de las mujeres participantes del programa con narrativas profundas donde los obstáculos generados por la labor doméstica y de cuidado eran transversales, en efecto muchas compañeras del programa debían asistir con sus hijos/as a los cursos y capacitaciones.

La ejecución del programa se realizaba a través de un OTEC (Organismo Técnico de Capacitación) que se ocupaba de: nuestro horario, colaciones, cursos en salas de capacitación y/o talleres. Las observaciones acerca de su desempeño que pude percibir como usuaria fueron las siguientes:

- El horario de asistencia que contemplaba actividades de lunes a viernes, consistía en una cantidad de horas excesivas para una dueña de casa que además realizaba actividades de emprendimiento económica, haciéndose realmente dificultoso compatibilizar ambas actividades.
- Colaciones muy precarias en relación a las horas que se debían cumplir en los procesos de capacitación, lo cual contravenía el objetivo último de la instancia que es el mejorar las condiciones de existencia de las mujeres participantes del programa.
- La invisibilización de la condición de cuidadoras de muchas participantes que solo tenían como opción llevar a sus hijas e hijos a las clases, lo que interrumpía permanentemente su desempeño en las capacitaciones, no existiendo alguna instancia en cuanto a personal y en infraestructura que contribuyera al cuidado de los/as niños/as y adolescentes, sobrecargando a las participantes que debían repartir su atención entre la crianza y las capacitaciones. Si bien el programa contempla acceso a servicios de cuidado (salacuna), pero sólo está limitado a infancias hasta los 5 años y depende de las condiciones de la comuna donde se desarrolle el programa.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar. Componentes

Este programa contempla a mujeres de entre 18 a 65 años de edad que proveen sustento económico en el hogar sin ser necesariamente jefas de hogar, pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso, que corresponde al 40 % más pobre, medido por la Ficha de Protección Social y fue creado en el año 2007 bajo el gobierno de Michelle Bachelet, cuyo mandato se destacó por incluir políticas sociales con perspectiva de género en el sistema de protección social y se ha seguido implementando hasta el presente año 2022, adaptándose a las condiciones de la pandemia de Covid 19 y el nuevo protocolo sanitario¹.

El programa se orienta en el desarrollo de dos líneas en cuanto a la capacitación laboral: una centrada en un enfoque laboral independiente asociada al emprendimiento, y otra, con un enfoque laboral dependiente buscando la inserción laboral mediante la empleabilidad formal, siendo esta segunda la que prima.

En este sentido, uno de los objetivos del programa en términos de intervención, “(...) consiste en coordinar con el sector público y privado apoyos y herramientas para aumentar la inserción laboral en modalidad dependiente, de las mujeres jefas de hogar” (SERNAM, pág. 4, 2017).

En su aplicabilidad, el PMJH se compone de actividades grupales reflexivas, como las mencionadas anteriormente a propósito de mi experiencia en el programa, donde las participantes evalúan y proyectan sus metas relativas al trabajo o emprendimiento; capacitaciones donde se entregan herramientas y se expone el campo laboral; apoyo al fomento productivo de emprendimientos individuales y asociativos; nivelación de estudios; acceso preferente a las

¹ “El programa se realizará de manera presencial, virtual o mixta, dependiendo de la fase en la que se encuentre la comuna” (Chile atiende, 2022)
<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/12885-programa-mujeres-jefas-de-hogar>

salacunas y jardines infantiles hasta los 5 años y 11 meses y atención de salud odontológica, preventiva y mental.

A través de estos componentes, el programa busca aumentar la empleabilidad de las mujeres pobres que encuentran mayores obstáculos al momento de ingresar al mundo laboral y mantener trayectorias estables ya que la calidad y acceso a los empleos se condiciona en gran medida por el origen socioeconómico. Esto debido a que, según datos facilitados por el PMJH, solo un 27,6% de las mujeres del primer quintil participa en el mercado laboral, a diferencia del quintil más rico lo hace un 59,9%”(SERNAM, 2017).

En relación a la primera línea de capacitación del PMJH referida más arriba que promueve actividades económicas por cuenta propia, o de emprendimientos, estos son definidos como cualquier “intento de nuevos negocios o creación de nuevas empresas, la reorganización de un negocio o la expansión de uno existente, por un individuo, grupo de individuos o firmas ya establecidas” (Amorós y Pizarro en Godoy pág. 872, 2016).

Dicha definición no contempla las condiciones en que se realiza un emprendimiento, ni quiénes tienden a emprender. Según el documento realizado por el INE (2020) “Enfoque de género y micro emprendimiento”, se ha demostrado que del total de personas en esta condición laboral, un 36,7% corresponde a mujeres y solo un 10,4% a hombres.

Sin embargo, esta opción laboral no mejora sustancialmente la situación económica de las mujeres, ya que no representa la formalización de sus negocios, ni aumentos significativos en sus ingresos. Un 65% de las mujeres emprendedoras recibe un ingreso de hasta un salario mínimo y un 57,2% se

encuentra en situación informal y solo un 7,1 % está inscrita como persona jurídica en SII (INE 2020).

Este escenario condiciona el emprendimiento de mujeres como las participantes del PMJH, a vivir otra forma de precariedad laboral, sin derechos laborales, ni ingresos fijos y estables, y siendo por lo general dependientes de beneficios estatales. Este escenario, junto con la responsabilización de las tareas domésticas y de cuidado dificulta la posibilidad de adquirir la autonomía económica de las mujeres pobres, perpetuando su condición de pobreza.

A pesar de la existencia de programas que promueven el empoderamiento femenino a través del trabajo dependiente y el emprendimiento, aún persiste una identificación de la maternidad con las mujeres y una consiguiente naturalización del rol, invisibilizando el trabajo que hay detrás y los costos económicos del mismo. En el tipo de sociedad occidental como la chilena prima un “ideal de la maternidad que construye a la mujer como la única proveedora de cuidados afectuosos y gratuitos, no solo para sus hijos y familiares, sino para quien lo necesite (...)” (Álvarez G., Raam A., Guideon J. 2021, p. 376)

Junto a las condiciones materiales del mercado laboral que enfrentan las mujeres pobres se suman las tareas de cuidado que son otro factor de la baja empleabilidad femenina. Muchas veces se renuncia a un desarrollo laboral por este tipo de trabajo no remunerado, pero de carácter irrenunciable, ya que se está a cargo de vidas. Según el estudio “Mujeres en Chile y mercado de trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales” (Instituto Nacional de Estadística, 2015), dentro del grupo de mujeres inactivas, destacan motivos familiares permanentes para ingresar a la fuerza de trabajo, situación que podría cambiar si el entorno externo o personal que obstruye la posibilidad de trabajar se resolviera. De la idea anterior se infiere que el trabajo reproductivo,

correspondiente a las tareas de cuidado y labores domésticas en el hogar; son el nudo principal en la democratización de las relaciones de género al ser un obstáculo para el desarrollo integral de las mujeres.

El trabajo reproductivo que agrupa las labores domésticas y de cuidado, implica la utilización de una gran cantidad de energía, es una labor irrenunciable y ha sido históricamente asignado a las madres y a la población femenina, sin el establecimiento de horarios, descansos o remuneraciones.

Es así como se condiciona su entrada al mundo del trabajo donde el mercado laboral reproduce las inequidades de género como las brechas salariales en detrimento de las mujeres y el contexto neoliberal profundiza la desigualdad limitando la acción del Estado a la subsidiariedad, con políticas focalizadas que no remueven las bases estructurales del sistema

3. Antecedentes de la política social en Chile y América Latina .

Dichas políticas, en particular las que tienen una perspectiva de género, se desarrollaron en América Latina con mayor intensidad y compromiso por diferentes fuerzas políticas desde los años 90. Este proceso se debe en parte al fin de los gobiernos dictatoriales que encuentran resistencia en movimientos organizados de la sociedad civil o por procesos transicionales en que se produjeron acuerdos entre la clase política civil y la clase política militar en control de algunos Estados, y que de cualquier modo permitió o en el alero de estos procesos ocurrió el surgimiento de movimiento sociales con diferentes demandas,

alejadas a los preceptos más tradicionales de las izquierdas políticas, con demandas en otros ámbitos como en las identidades, luchas contra el patriarcado y con perspectivas de género y feministas. Además, entre los grupos que más destacaron en su lucha contra las dictaduras latinoamericanas y los gobiernos autoritarios con fachada democrática como en México y Colombia, destacan el de las mujeres organizadas principalmente en la búsqueda de sus familiares detenidos/as desaparecidos/as o en aquellas que debieron sostener las economías familiares en un contexto regional de crisis económica.

En este contexto, con el acuerdo político que dio salida a la dictadura e inicio a un nuevo periodo democrático en Chile, se creó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en el año 1991, durante el gobierno de Patricio Aylwin. Según la ONU,

Las primeras estrategias impulsadas por el SERNAM estuvieron orientadas principalmente a aumentar la conciencia sobre la situación de vulnerabilidad que experimentan las mujeres producto de la desigualdad de género, a la promoción de reformas legales orientadas a eliminar discriminaciones formales, al desarrollo de políticas programas focalizados y a la promoción de la participación política de las mujeres (Organización de Naciones Unidas, 2010, p. 161).

La creación de este organismo representa un avance en la política pública ya que su formación se produce en un contexto de regreso a la democracia gracias a los movimientos anti-dictadura que también se componían de mujeres que luchaban, además, contra el machismo imperante.

Sin embargo, esta institución no profundiza en una visión crítica acerca de: las mujeres, el rol que se les asigna socialmente de carácter reproductivo, su

situación económica y el nuevo rol subsidiario del Estado, más bien, “su estrategia fue incorporar los temas de mujeres, en desmedro de los temas de género entendidos como una relación de poder” (Tenorio, 2018, p. 4). Es decir, sin un posicionamiento político transformador sino una integración de las mujeres en la estructura neoliberal, acomodando “lo femenino” al mundo del trabajo.

En el Chile posterior a la dictadura (y durante la misma) las reformas estructurales que se instalaron estuvieron orientadas a la desregulación de las instituciones sociales, donde la economía se concibió como dependiente exclusivamente del sistema financiero globalizado privándola de un sentido más social que la pensara en términos de justicia social. La neoliberalización

(...) se impuso a punta de deuda, como un programa forzoso de «ajuste estructural» que echó abajo todos los principios fundamentales del desarrollismo y obligó a los estados poscoloniales a transferir sus activos, abrir sus mercado y recortar el gasto social” (Fraser, 2009, p. 96).

De este modo por medio de políticas que reducen el gasto social se instala un modelo de Estado subsidiario en un contexto económico globalizado donde se visibilizan nuevas luchas identitarias (étnicas, feministas, género, etc.), gracias a la proliferación de nuevos medios de comunicación y rapidez en la información que circula; del mismo modo profundiza procesos de individualización, donde se otorga mayor relevancia a la responsabilización individual de las personas, en torno a sus proyecciones personales donde el Estado se desentiende de materias de seguridad social.

En relación a lo dicho anteriormente, se sostiene que el rol de cuidado en las mujeres es parte de las obligaciones individuales, realizadas en el ámbito doméstico, por consiguiente sus costos son asumidos, solo por las mismas, a

pesar de su importancia vital para el funcionamiento del sistema social. En este escenario las políticas públicas con perspectiva de género tienen como objetivo principal, disminuir los índices de pobreza y marginalidad, mediante el acceso a los beneficios (Osorio y Vergara 2019). Con criterios que Sottoli (2000) describe como focalizados en los grupos más vulnerables, descentralizados para luego delegar funciones a organismos como las municipalidades y entidades autónomas; y compensatorios, con la finalidad de amortiguar los costos sociales provocados por las políticas de ajuste estructural.

Algunas políticas sociales implementadas en América Latina, son los programas de transferencia condicionada (PTC), orientadas hacia grupos excluidos, que requieran aumentar su participación en todos los en los servicios sociales de asistencia pública. Se trata de “políticas sociales focalizadas promovida por los organismos internacionales de asistencia crediticia y adoptados por los distintos gobiernos” (Arcidiácono, Pautassi, Zibecchi, 2011, p.2) y buscan integrar familias marginadas por el sistema social (Arza y Chahbenderian, 2014).

En Chile la institucionalización de las políticas de género enmarcados en programas como el PMJH, se definen por facilitar estrategias que permitan la autonomía económica de las participantes del programa, dada por el mejoramiento de las condiciones laborales, ya sea trabajo dependiente o por cuenta propia. A través de la capacitación las participantes mejoran su calificación laboral, así como también superar impedimentos de los roles tradicionales de género como son las labores domésticas y de cuidado de personas (SERNAM, 2007). Sin embargo, muchas veces los cursos entregados están moldeados por ocupaciones asociadas a estereotipos femeninos que reproducen igualmente los roles de género patriarcales.

Si bien la empleabilidad remite a una capacidad del individuo de adaptarse al mercado laboral, se enfoca desde una responsabilización individual, donde el progreso personal depende exclusivamente del individuo, a pesar de las carencias que haya tenido en su vida personal y las condiciones estructurales del mercado de trabajo. En este tipo de programas la mujer/madre cumple un rol de administradora de la política estatal que cumple determinados requisitos asociados a la integración al sistema social para recibir la compensación asignada en el programa.

Al excluir de la política estatal los cuidados que las mujeres tienen que atender en sus hogares, ya sea de infantes, adultos mayores o personas en situación de discapacidad; se imposibilita el desarrollo en otros ámbitos de su vida y también lograr una autonomía económica.

3.1. La llegada de las democracias y la transformación del rol del Estado

Con el proceso de democratización Latinoamérica que se desarrolló entre las década de 1980 y 1990, se reconfiguró el rol social del Estado, que pasa de una política universalista a una subsidiaria. La década de 1980 se considera una “década perdida” por el panorama desolador que dejaron las políticas de ajuste estructural para las personas más pobres que ya no contaban con un sistema de seguridad social estatal. En este sentido, “los años ‘80 se caracterizaron por el estancamiento económico, la carga agobiadora de una deuda que limitaba el acceso a los mercados financieros internacionales, una reducción del 9% del ingreso per cápita entre 1980 y 1990 (...)” (Brieger, 2002, p.341)

En este periodo, en materia laboral se produce un cambio importante en desmedro de los derechos sociales que se obtuvieron a través de la lucha sindical. Esta transformación comienza en Chile con el Plan Laboral implementado en 1979. Esta reforma fue llevada a cabo en plena dictadura militar, liderada por el entonces ministro del trabajo José Piñera y que en resumen le entregó amplias facultades a los empresarios, como “contratar reemplazantes en las huelga” (Matus, 2017, p.26), negociaciones por empresa y no por rama, debilitando y fragmentando el movimiento sindical.

Si bien en la década de 1990 el panorama mejora en relación a que aumentó el crecimiento económico, también lo hizo la desigualdad. Sin embargo a través del endeudamiento, las clases populares accedieron a servicios que antes proporcionaba el Estado como la salud y educación. En este sentido Bergier señaló:

Sumado al éxito de derrotar la hiperinflación, se produjo la alianza “de facto” entre los grupos más poderosos que favorecían un discurso basado en los números positivos del crecimiento económico y los sectores más postergados, que lograron acceder a bienes de consumo

antes inaccesibles. Por este conjunto de factores las propuestas neoliberales en los '90 lograron consolidarse en el poder por medio del voto(Bergier, 2002, p.345).

3.2. Neoliberalismo y focalización de la política social en América Latina.

Las personas que quedaban fuera de la posibilidad de acceder a créditos fueron absorbidas por la política subsidiaria para resolver de manera eficaz la urgencia de los grupos más desfavorecidos con la instalación del neoliberalismo. Es así como los gobiernos siguiendo lineamientos dictados por organismos trasnacionales responden ante la carestía de los sectores populares con programas focalizados, dando paso a programas de transferencia condicionada (PTC) que vienen a compensar los efectos colaterales de la política neoliberal.

En Argentina los PTC surgieron por el año 2001 luego de la fuerte crisis social, estos abarcaron pequeños programas de asistencia e implementaron el: Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD), que no tiene una visión de género en particular y más bien se trata de una respuesta a la crisis, pero condicionada por aspectos ligados a salud y educación, donde pudieron participar indistintamente hombres y mujeres, con una mayor participación de estas últimas. En cambio, en Bolivia se buscó paulatinamente el acceso universal en un contexto donde la cobertura de la seguridad social ha sido tradicionalmente ligada a los trabajadores formales urbanos, que son un grupo minoritario (Arza y Chahbenderian, 2014). Junto con esto, es importante destacar que el objetivo principal de los PTC en Bolivia consistieron en reducir la deserción escolar y la mortalidad materno infantil, estableciendo dos bonos: Juancito Pinto y Juana Azurduy. El primero se trató de un incentivo económico al terminar el año escolar,

tiene sus antecedentes en el Bono Esperanza ejecutado por el municipio de El Salto en el 2003; mientras el segundo busca cumplir con las obligaciones asociadas a la salud de los infantes.

Brasil por su parte, también presentó una política foquista privilegiando a la mujer/madre, no obstante, solo instaló el Programa Bolsa familia que en el año 2003, reunió todos los programas sociales implementados anteriormente. Este programa “es el más grande de América Latina, un modelo emulado por otros países de la región y promovido como responsable de la mejora en los indicadores sociales de Brasil durante la última década” (Arza y Chahbenderian, 2014, p.29). En el caso colombiano el programa Familias en acción se diseñó como un programa temporal, focalizado en municipios rurales y pequeños, pero desde el 2007 se expande a otros municipios y actualmente es un programa permanente y de cobertura nacional. Se rediseñó en el año 2012 con el objetivo de resolver problemas de articulación entre las entidades del estado (Osorio y Vergara, 2019). En relación a los montos monetarios que entregan los PTC son particularmente bajos, no complementan un salario ni facilitan la autonomía económica, solo se utiliza como incentivo para asegurar la participación de los y las usuarias, durante toda la trayectoria de un programa determinado.

En Chile los PTC tienen antecedentes en el Subsidio único familiar (SUF), implementado en 1981 para familias pobres, que no eran parte de la seguridad social, se implementó en plena dictadura militar. Posteriormente, en democracia, el programa Chile Solidario creado en el 2002, buscó acercar las redes de protección social a las familias vulnerables. Con la creación del Sistema Chile Solidario, se incorpora el apoyo sicosocial a las redes de asistencia social.

3.3. Institucionalización de la política social con perspectiva de género: El SERNAM.

Las políticas públicas con perspectiva de género se enmarcan en la creación del SERNAM, a principios de los años 90, estas buscan mejorar la equidad disminuyendo la línea de la pobreza por medio de mecanismos que permitan la integración de los sectores marginados de la población, y “su función, definida por ley, es proponer y promover políticas y medidas específicas para avanzar hacia la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres” (ONU, 2010, p. 161). En un comienzo se crean los Centros de Información y Difusión de los Derechos de la Mujer (CIDEM), lugar donde las mujeres podían acceder a la información acerca de los beneficios estatales a los que podían acceder, dichos centros culminan el año 2002 trasladando esta tarea al SERNAM que también realiza escuelas de liderazgo. (ONU, 2010).

3.4. Descentralización de la política pública. El rol de los municipios.

De esta manera la política pública se va fragmentado en distintas entidades con un grado de autonomía y se otorga además un protagonismo a las municipalidades que se vinculan con la sociedad civil a través de la promoción de programas focalizados en grupos vulnerables. En este sentido, “en el municipio se materializaría la subsidiariedad estatal, atrayendo la inversión privada para incentivar el desarrollo comunal en ámbitos habitacionales, de infraestructura, comercial, a la vez que administraría los establecimientos de salud y educación primaria y secundaria destinados a sectores socialmente desfavorecidos” (Valdivia, 2018, p. 120). La municipalización de la política pública instala una distancia entre la sociedad civil y el Estado, es un intermediario, pero no constituye

un organismo participativo donde se discutan temas estructurales, sino más bien es el lugar donde se informa de la red asistencial focalizada.

No obstante, el nuevo panorama económico provocó algunas limitaciones a los programas focalizados, las condiciones del mercado neoliberal antes descritas reestructuraron el rol del estado dejando una estructura laboral antisindical que tiende a la precariedad y proliferación de actividades informales, en este sentido: “El excedente de la fuerza de trabajo son el resultado de la incapacidad del sector formal para absorber a la fuerza de trabajo en su totalidad”.(Alonso, Marzonetto y Rodríguez, 2021,p. 64)

En efecto el emprendimiento que promueven los programas sociales con perspectiva de género, conlleva todas las irregularidades de las actividades informales, aun formalizando sus negocios, se limita el desarrollo significativo de sus emprendimientos. Las mujeres están en situación de desventaja en un contexto precario que no las libera cargar con una doble jornada donde el “nudo producción-reproducción es clave para comprender los límites a la autonomía económica de las mujeres.” (Rodríguez, 2021, pág.19). Es decir, el trabajo doméstico continúa siendo solo responsabilidad de las figuras femeninas que componen un hogar y limita la empleabilidad y acrecentamiento de ingresos.

4. Justificación y relevancia:

En nuestra historia más reciente, Chile ha vivido importantes procesos sociales y políticos, donde el movimiento feminista ha tenido una influencia y protagonismo. La violencia patriarcal ha sido denunciada y visibilizada en sus

múltiples formas, por este motivo los relatos desde la afectadas son primordiales en la transformación social, siendo todo terreno fértil para esta visibilización.

Los principales referentes de esta investigación son las mujeres que participan en el programa, que son la base del funcionamiento del programa. En virtud de esto, el presente trabajo busca evaluar el PMJH desde las percepciones de las participantes y así también generar propuestas que contribuyan de material crítico a organizaciones sociales de mujeres, de modo que tomen posición con respecto a las políticas públicas que se destinen a ellas.

En relación a la descentralización, se busca aportar insumos a las nuevas entidades que han emergido y que se vinculan de manera más directa con las usuarias, como por ejemplo órganos como las OTEC que se relacionan directamente con las usuarias de estos programas como el PMJH.

Este trabajo sostiene que los programas sociales deben poner su atención en sus principales referentes y así construir política pública desde sus necesidades, que reemplace la lógica clientelista del estado subsidiario por una política social que se vincule con la sociedad civil. Pensar la empleabilidad en su dimensión económico/social y también desde una perspectiva feminista, que comprenda la problemática desde una visión integral.

5. Pregunta de Investigación.

La presente investigación gira en torno a la pregunta de:

¿Cómo es percibido el Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) a partir de la experiencia de las usuarias, al insertarse laboralmente o desarrollar prácticas de emprendimiento, considerando factores como el del trabajo de cuidados y labores domésticas?

5.1. Objetivo General:

Por lo que el objetivo general es: Analizar las percepciones del Programa Mujer Jefas de Hogar (PMJH) a partir de la experiencia de usuarias al insertarse laboralmente o emprender, considerando factores como el trabajo de cuidados y labores domésticas.

5.2. Objetivos específicos:

1. Caracterizar las trayectorias laborales de las mujeres que participaron en el PMJH y que son parte de la muestra de la presente investigación.
2. Visibilizar las dificultades percibidas por las mujeres participantes del PMJH han tenido para incorporarse en el mercado laboral y/o para emprender.
3. Interpretar las percepciones que las usuarias tienen acerca de las herramientas de inserción laboral y de emprendimiento que entrega

el PMJH, considerando el antes y el después de la participación de estos programas de capacitación

4. Conocer las percepciones que las usuarias del PMJH tienen acerca de las políticas públicas con orientación de género, cuidado y trabajo a partir de sus experiencias en el programa.

6. Marco Teórico.

6.1 Del paradigma universalista a las políticas subsidiarias.

El Estado subsidiario que define las políticas públicas actuales, transforma el paradigma tradicional de la política estatal de modo que se disminuyeron derechos ciudadanos y las prestaciones sociales del Estado (Borón, 2006). Las mujeres pobres quedaron aún más a la deriva por su precaria condición, fruto de las limitaciones del trabajo doméstico que impone la división sexual del trabajo que ha definido e impuesto roles , relegando a las figuras femeninas a trabajar en el cuidado y realización de tareas domésticas.

Desde la perspectiva de los programas sociales que se han desarrollado desde los años noventa la autonomía económica de las mujeres pobres se percibe desde el esfuerzo individual, al que el Estado aporta herramientas para que se incorporen al mercado laboral. Por este motivo el PMJH enfatiza en la importancia del acceso al mundo del trabajo, como dispositivo por el cual las mujeres pueden lograr una participación plena en el mercado laboral y lograr una sociedad más equitativa. “Mientras en el primer quintil de ingresos sólo un 27,6% de las mujeres participa en el mercado laboral, en el quintil más rico lo hace un 59,9%” (SERNAM, 2017, p.4). El acceso a recursos económicos facilita la participación laboral femenina y con esto su autonomía y autodeterminación, donde la equidad cumple el rol de equilibrar el acceso a las oportunidades para disminuir las desigualdades sociales.

Sobre el concepto de equidad es relevante señalar que responde al cambio de modelo económico, pues viene a reemplazar el término “justicia social” situándose como un nuevo concepto, más neutral que expresa el cambio del paradigma de universalidad de la política pública a uno focalizado y compensatorio

(Sottoli, 2000) que luche por la superación de la pobreza, pero con una mercado regulatorio de servicios y relaciones sociales, donde el Estado participa parcialmente en ayuda de los sectores marginados del sistema social.

5.2. De la justicia social a la equidad. Programa Mujer Jefa de Hogar.

El PMJH representa esta transformación del rol del Estado pues se trata de una política social focalizada, cuyo rol está definido por: “darle centralidad a los derechos, creando las condiciones para su reconocimiento y ejercicio.” (SERNAM, 2017, p.14). De este modo, los derechos sociales no vienen asegurados para todos los habitantes del territorio sino que se requiere de ciertas condiciones para acceder a ellos, donde el Estado interviene de manera focalizado seleccionando un grupo marginado, para equilibrar la participación en la vida pública de acuerdo a un principio de equidad que promueve igualdad de oportunidades y la superación de la pobreza extrema. Godoy señala al respecto que: “Sus propuestas apuntan a la igualdad de oportunidades, centrándose en la discusión sobre la equidad, el acceso a las oportunidades y fundamentalmente en la armonización de las relaciones entre trabajo y familia” (Godoy, 2016, p.881). En este sentido el PMJH apunta al balance entre el rol de madres y trabajadoras pero descuida el espacio y tiempo que ocupa la labor reproductiva en su vida cotidiana.

5.3. La importancia del trabajo reproductivo en la vida social.

El trabajo reproductivo se define por una gran variedad de labores que incluyen las tareas domésticas y el cuidado de personas que realizan históricamente las mujeres en los hogares de manera gratuita y naturalizada. Es

reproductivo en tanto cimenta las pilares que posibilitan todo el funcionamiento de la vida social.

Este conjunto de labores de todo tipo que requiera el cuidado de una familia genera un nudo producto del conflicto trabajo/familia que dificulta la equidad de género en el mundo del trabajo obstaculizando las trayectorias laborales de las mujeres pobres.

Las políticas subsidiarias no logran conciliar el conflicto que enfrentan las mujeres que asumen tanto el trabajo remunerado como el de reproducción social; por otro lado invisibiliza la explotación que sustenta el trabajo doméstico y de cuidado y su rol como factor limitante del desarrollo integral de las mujeres.

La centralidad en el esfuerzo individual caracterizado en programas como los de fomento productivo apelan a la individualización y no ha la generación de redes que es la manera en que históricamente se han organizado las mujeres.

Por otro lado la feminización de los cuidados genera una sobre explotación de trabajo, que impide desarrollarse plenamente a quienes asumen esta labor, el acceso al trabajo asalariado se obstaculiza; en efecto, un 36% de las mujeres que hoy están inactivas lo están por razones familiares permanentes”(SERNAM, 2017, p.4), es decir porque no pueden abandonar el rol reproductivo.

El trabajo de reproducción social que se realiza en los hogares es fundamental para el sostenimiento de cualquier sistema social es el espacio de resguardo y cuidado de las personas que participan en sociedad. Sin embargo, a pesar de ser la base del sistema económico, no tiene una valoración como tal, de modo que no es considerada como una actividad económica, carece de regulación que permita que se realice de manera justa y equitativa.

La labor reproductiva tiene un estigma social que lo define como “invisible, repetitivo, extenuante, improductivo, nada creativo: éstos son los adjetivos que más atinadamente capturan la naturaleza del trabajo doméstico” (Davis, 2005, p.221). Sin embargo requiere de un gran esfuerzo emocional y físico y una disposición las 24 horas del día, las personas a cargo, tienen una relación de dependencia absoluta con su cuidadora. De igual manera, toda la importancia que contiene el progreso de los seres humanos se encuentra al exterior de la vida doméstica (Davis, 2005), en la vida pública. La agobiante tarea reproductiva impide dedicarse a otras actividades de socialización, paradójicamente por cuidar a otras personas, se pierde tiempo en el cuidado personal que permite desarrollar estrategias de autodeterminación o participar activamente de la política o cualquier actividad que aporte a democratizar la sociedad.

La división sexual del trabajo que clasifica las ocupaciones según una visión heteronormada de lo que corresponde a lo masculino y a lo femenino; condiciona a las figuras femeninas en la medida que las responsabiliza del cuidado de personas, reproduciendo patrones de desigualdad, al otorgar el rol doméstico, únicamente a las mujeres con todo lo que implica su costo económico y emocional.

El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. (Federicci, 2018, p.30)

Los cuidados son una necesidad humana y el conflicto surge de la individualización del rol en los sujetos femeninos y su privatización, es decir

completamente por legitimar una transformación estructural de la sociedad capitalista que avanza directamente en contra de las visiones feministas de una sociedad justa (Fraser, 2009), donde la “ igualdad “ sin una base de derechos sociales carece de un impacto profundo y transformador.

5.4. División sexual del trabajo y capacitaciones en programas sociales

En el Programa Mujer Jefa de hogar, se menciona el uso de la capacitación como una herramienta para incorporarse a la fuerza de trabajo, ya sea trabajo dependiente o por cuenta propia. Dentro de las acciones que realiza el programa es capacitar en diferentes áreas y la elección del contenido de dichas capacitaciones, son definidas por las necesidades de las empresas vinculadas. Pero además vuelven a reproducir roles asociados por el patriarcado a lo femenino. Entregando cursos de: pastelería, cocina, peluquería, etc. Reforzando la estructuración que impone el sistema patriarcal, junto con la división sexual del trabajo prolongando la desigualdad y brechas de género.

Es importante destacar que el organismo mandante en estos casos es el SENCE que delega la ejecución en OTEC. En relación al PMJH, el Sence indica: “se encarga de definir la oferta de capacitación, evaluar las propuestas, seleccionar, contratar, fiscalizar, evaluar y pagar por el servicio prestado” (Posada y Rosero, 2013, p.2).

Tiene sus antecedentes en el SERCOTEC² que es un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado, adscrito al Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se vincula con actores públicos y privados. Con estos últimos a través de un subsidio a la demanda de capacitación, mediante una franquicia tributaria (Posada y Rosero, 2013). Las capacitaciones no forman una mano de obra altamente calificada, pues como se señala anteriormente, tiende a reproducir las labores asociadas a estereotipos ligados a lo que se define como femenino, sin incorporar herramientas que permitan un alto nivel de competitividades. Si bien entregan conocimientos sobre diversos oficios, al carecer de certificación técnica, dificulta una inserción laboral exitosa, en un contexto laboral altamente desigual y precario. Teniendo en cuenta que “un 55,7% de la ocupación femenina se localiza en Comercio, Restaurantes y Hoteles, y en Servicios... Los hombres empleados tienen una mayor presencia en industrias manufactureras, agricultura, minería, construcción y transporte” (Betancor, 2015, p.19)

Las ocupaciones asociadas a lo femenino son subvaloradas social y económicamente, contribuyendo a la precarización del empleo femenino ya que como se mencionó anteriormente, los cursos entregados por el PMJH, no tienen el valor de un título técnico/profesional y se caracterizan por reproducir patrones estereotipados asociados culturalmente a las mujeres, reforzando la división sexual del trabajo que sostiene una sociedad desigual, donde las ocupaciones femeninas reciben ingresos más bajos que la asociadas a “lo masculino”.

Otro elemento importante a visualizar son OTEC, mencionadas en párrafos anteriores, como organismos no gubernamentales que ejecutan las capacitaciones, tanto para organismos públicos, como privados y se vinculan

² Esta institución se crea en el año 1955, para preparar mano de obra calificada que responda a las necesidades de la industria, de este modo el estado se involucra directamente, situación que cambia con la llegada de la dictadura, donde solo participa como subsidiario, creando en el año 1976 el SENCE.

directamente con los grupos intervenidos. La manera cómo se estructura el proceso de capacitaciones funciona de modo tercerizado donde el SENCE, que también es un organismo autónomo, contrata OTEC, que finalmente realizan los cursos de especialización. Esta forma de intervención es mencionada por Sottoli (2000), quien señala que con la reestructuración del estado las políticas públicas delegan funciones a entidades autónomas especialmente creadas para eso y que funcionan en paralelo a ministerios. En los casos de los programas Tekoporá (Uruguay) y Familias en acción (Colombia), los programas dependen directamente de la presidencia.

El PMJH ejemplifica el cambio de la política tradicional, al utilizar diferentes entidades de apoyo a las beneficiarias, donde se las deriva, se acuerdo a las necesidades de cada una, es decir en varios casos el programa es un facilitador al acceso a la asistencia estatal. El principal aporte del programa: “consisten básicamente en habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos del Estado para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado” (SERNAM, 2017, p.4). Se pueden establecer similitudes entre los programas sociales en distintos países de América Latina, teniendo como hilo conductor la carencia de seguridad social universal, pero también diferencias. En el caso argentino fue una respuesta a la crisis social al igual que en Chile en la década de los 80. Mientras que en Bolivia buscaba la disminución de la mortalidad infantil y de madres gestantes, como también lograr mayores índices de escolaridad. En los casos de Paraguay y Colombia, con los programas Tekoporá y Familias en acción se busca integrar a niños marginados del sistema público, particularmente en las áreas de salud y educación, de modo que se relaciona con el desarrollo de capital humano. El programa Chile Crece Contigo, es un referente en tanto introduce una innovación que constaba de apoyo sicosocial, lo que fue posteriormente replicado por Paraguay y Colombia. Todos

estos programas pueden variar su presupuesto, pero no apuntan a cambiar el modelo económico, sino más bien atenuar los costos sociales, cuyo objetivo es integrar grupos marginados para lograr generar un desarrollo equitativo. Pero sin cubrir aspectos considerados parte de la vida “privada” como lo son las tareas domésticas y de cuidado, un gran obstáculo para el desarrollo de las mujeres pobres. “En rigor, puede decirse que no hay un esfuerzo por promover o incentivar la igualdad de responsabilidades entre varones y mujeres en lo relativo al cuidado de los hijos/as y a las tareas domésticas, como tampoco lo hay en avanzar en una concepción del cuidado como responsabilidad social y no individual de cada familia” (Pautassi, 2009, p.5).

5.5. Hacia un sistema estatal de cuidados

Desde la perspectiva de cuidados se abren interrogantes sobre cuán efectivo pueda ser estos programas para la autonomía femenina en un contexto donde la seguridad social ha sido disminuida y el estado subsidiario sostiene una relación asistencialista con los grupos más vulnerables de población. Desde esta mirada, las tareas de cuidado deben ser apoyadas por el Estado, de manera que se asuma como un trabajo fundamental para el funcionamiento social.

En efecto, una parte sustancial de las labores domésticas del ama de casa pueden ser incorporadas a la economía industrial. En otras palabras, el carácter del trabajo doméstico no tiene por qué seguir siendo considerado, necesaria e inevitablemente, privado (Davis, 2005, pág. 222).

En la actualidad muchas veces estas tareas se cubren a través de voluntades del colectivo, donde familiares, vecinas, amigas, entre otras, generan redes de apoyo en el cuidado que si bien constituyen tejidos solidarios, no

resuelven las bases de desigualdad que persiste bajo la voluntariedad de las tareas de cuidado. Al describirlo como “privado” remite a una individualización de un trabajo reproductivo, que es una precondition para el trabajo productivo.

Desde una perspectiva feminista en torno a los cuidados se propone “garantizar el derecho al cuidado, en tanto derecho universal y propio de cada persona , sea que debe cuidar o que necesite cuidados” (Rodríguez, 2017, p.150). Se plantea la necesidad de un sistema estatal de cuidados que permita una incorporación en igualdad de condiciones al mundo del trabajo productivo y remunerado, entendiendo que el trabajo reproductivo no puede privatizarse y mantener en condiciones de explotación. Siguiendo esta línea desde una perspectiva feminista desde los cuidados, la crítica a la política subsidiaria por su ineficiencia en la resolución de problemáticas de origen estructural apuesta por políticas:

(...) superadoras del enfoque asistencialista que se ha instalado por más de dos décadas, en donde los menores y sus padres son asistidos por la burocracia estatal en un continuum de programas, estrategias de supervivencia y organizaciones de la sociedad civil, sin ninguna interdependencia funcional y mucho menos bajo patrones de equidad (Pautassi, 2009, pág. 4).

Los programas sociales rara vez facilitan espacios y guarderías de cuidado infantil, sumado a que el Estado subsidiario no asegura derecho universal a sala cunas y jardines infantiles públicos ya que se accede mediante cupos limitados. Y el caso del trabajo de cuidados de los adultos mayores no está contemplado por las políticas sociales del estado y solo pueden acceder a instituciones pagadas, que se ocupen de su cuidado o voluntariedad de familiares, generalmente figuras femeninas. Siguiendo a Pautassi:

En rigor, puede decirse que no hay un esfuerzo por promover o incentivar la igualdad de responsabilidades entre varones y mujeres en lo relativo al cuidado de los hijos/as y a las tareas domésticas, como tampoco lo hay en avanzar en una concepción del cuidado como responsabilidad social y no individual de cada familia (Pautassi, 2009, p.5).

Para la economía feminista no se puede estudiar el fenómeno sin su dimensión económico social, comprendiéndola como una evidencia de la relación/alianza entre el capitalismo y el sistema patriarcal. Desde esta corriente, autoras como Federicci (2013), plantean que el trabajo doméstico es el pilar fundamental para el funcionamiento de la estructura económica, pues es el espacio que resguarda el cuidado de la vida de la clase trabajadora y las personas en general.

En Chile se ha logrado avanzar en ámbitos legislativos que aportan en una sociedad más justa, dentro de los que podemos destacar avances en las cuotas de participación sindical y la extensión del post natal también a los padres, sin embargo, la mayoría de las mujeres vulnerables no tiene acceso a la sindicalización, por el carácter precario de sus ocupaciones, y por otro lado sufren el abandono paterno en torno al cuidado de los hijos e hijas.

Las carencias materiales profundizan la explotación del trabajo doméstico, obstaculizando además, las posibilidades de adquirir herramientas que entreguen la libertad de elegir la vida que se desea llevar, de acuerdo a anhelos individuales y colectivos. Según esto desde una perspectiva de cuidados se sostiene que el trabajo doméstico requiere de una valoración económica y social, que reconozca la carga emocional y física que implica para las mujeres pobres ya que la “problemática del cuidado infantil en contextos de alta pobreza presenta un estado

de gravedad severa” (Pautassi, 2009, p.3) y limita las opciones de acceder a trabajos de calidad y sobre todo reconocerse como sujeto de derechos ,así como también a los seres que tenga a su cuidado.

El PMJH promueve el emprendimiento como uno de sus lineamientos en relación a la empleabilidad. En Chile esta trabajo se caracteriza por ser una ocupación por necesidad y sobrevivencia, en “un contexto de pocas alternativas laborales” (Bentancor, González y Ureta, 2015, p.23). Se encuentra determinado por dificultades para acceder a créditos, formalización de actividades, compatibilizar sus actividades de cuidado con el emprendimiento, falta de apoyo de sus parejas, etc. La falta de autodeterminación de los sujetos femeninos por las contradicciones del sistema patriarcal, en torno a su autonomía financiera, influye de manera negativa en sus vidas impidiendo su desarrollo integral e incluso la toma de decisiones económica. Pues:

Una mujer autónoma económicamente es capaz de incidir en su vida sin temor a lo que puedan pensar otras personas, cuenta con mayor poder de negociación respecto a las decisiones que se toman en el hogar y con una posición de resguardo más fuerte, lo que tiene implicancias importantes en su vida y la construcción de su identidad (Meyer, 2017, p.2).

El discurso de “'igualdad de género' ha servido más para incorporar mano de obra femenina al sistema productivo, que para cambiar en lo sustantivo, las relaciones sociales de género.” (Godoy, 2016, p.3). Surge el cuestionamiento acerca de quién se beneficia de la mano de obra femenina en el mercado laboral y si efectivamente contribuye al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las mujeres, porque la dimensión simbólica del reconocimiento del ser femenino no basta para lidiar con la carencia de justicia social, incluso pueden

darle legitimidad en tanto que: “los notables avances recientes del feminismo en el eje del reconocimiento coincidirían con una paralización del avance o incluso un retroceso en el eje de la distribución” (Fraser, 2015, p. 191)

Desde una perspectiva desde las condiciones económicas, el reconocimiento de la lucha feminista logrado, de alguna manera sirvió para abandonar el cuestionamiento de los patrones distributivos de la sociedad otorgando un rostro femenino al neoliberalismo, en definitiva la dimensión cultural del patriarcado es una parte de todo el sistema de dominación.

Con todo lo expuesto anteriormente, hay que puntualizar que de todos modos aumenta la participación femenina en el mercado laboral “pasando de un 29,86% en 1990 a un 47,4% en 2015” (Meyer, 2017, p.16). Sin embargo como señaló Meyer (2017, p.18): “A medida que cae el nivel socioeconómico, la participación decae fuertemente hasta cifras inferiores al 40% de participación”. La situación no mejora al hablar de emprendimiento. Y en este escenario, en Chile 544.803 mujeres están relacionadas con algún tipo de actividad emprendedora” y el “59% lo hace por ‘necesidad’, y un 62% corresponde a actividades informales (Ministerio de economía, fomento y turismo, 2012).

Esto expresa los obstáculos del mercado que limitan la posibilidad de mejorar las condiciones laborales y de vida de las mujeres pobres, pero también deja la pregunta abierta sobre trabajos informales que muchas mujeres que no están consideradas dentro de la población económicamente activa, realizan para sobrevivir y de qué manera define sus proyecciones laborales y alternativas que posibiliten su movilidad social; pues hasta ahora: “la inclusión de las mujeres en el terreno productivo obedece a las necesidades del campo económico y al desarrollo de nuevas tecnologías, de modo independiente al despliegue de lo político” (Godoy ,2016 p.5) alejándose muchas veces, del ideal de justicia social

que promueve el feminismo, al supeditar la participación laboral de la mujer a las necesidades del mercado y empresas que se favorecen con la precariedad laboral.

Al invisibilizar las relaciones asimétricas de género tanto en lo público, como en lo privado, se restringe la posibilidad de transformación pues “no se pueden comprender los procesos que permiten el desarrollo, y sus implicancias en la vida real de las personas, sin considerar las relaciones de género que los atraviesan...” (Rodríguez, 2021 p.20). La visión del reconocimiento al trabajo doméstico, entendiendo que la falta de visibilización es un impedimento para la participación plena de las mujeres, es el primer paso para el entendimiento de sus necesidades las cuales debiesen salir de las propias experiencias de las usuarias, para así generar planes de acción que entreguen herramientas que desarrollen la capacidad de participación y que permitan mejorar sustantivamente sus condiciones de vida.

Es así como este proyecto sostiene que el concepto de “empleabilidad” responde a la lógica individualista que invisibiliza la precariedad laboral y la desvalorización de las ocupaciones asociadas a lo femenino reforzando la división sexual del trabajo y contribuyendo a la reproducción de las desigualdades de género en el mercado laboral.

6. Diseño Metodológico.

6.1. Enfoque de investigación.

Profundizar La elección de un enfoque de investigación cualitativo se fundamenta en la intención de dar sentido e interpretar un fenómeno social considerando el significado que las personas le otorguen. La metodología cualitativa tiene las herramientas necesarias para comprender la dinámica de los vínculos que se establecen entre los procesos, transformaciones y contextos sociales específicos, en este sentido tiene la solidez que requieren las respuestas a las preguntas planteadas en este proyecto de investigación.

La presente investigación concierne al ámbito de las ciencias sociales y se caracteriza por ser un tipo de diseño cualitativo no experimental ya que centra su mirada en la experiencia de las usuarias del PMJH. Al trabajar con ámbitos ligados tanto a lo público como privado, el relato de los actores involucrados es fundamental para profundizar en los alcances que pueda tener una política social, comprendiéndola desde los sentires y anhelos, para contribuir al aporte en el diseño del programa, de modo que este pueda generar la mayor información posible acerca de las necesidades de las mujeres marginadas de la población.

De este modo se busca conocer la experiencia de las usuarias del programa, para una evaluación que tenga una mirada integral que involucre a las beneficiarias, como sujetas activas de la sociedad civil que pueden aportar al mejoramiento de sus condiciones de vida.

6.2. Selección de las participantes. Estudio de Caso.

El objeto de estudio en esta ocasión, viene a definir el tiempo y espacio que caracterizan un estudio de caso, la elección se fundamenta en su carácter fructífero pues si bien considera principalmente casos individuales permite utilizar diversas técnicas de producción de datos mediante instancias de triangulación. En este estudio se utilizará tanto la entrevista a las participantes del programa como la revisión de material bibliográfico y audiovisual disponible.

El estudio de caso dispone un espacio en donde los actores, las participantes del PMJH que hayan egresado del programa, tienen un lugar importante para la investigación. Y participan de un tiempo delimitado (los meses que dura el programa) en un contexto de economía neoliberal y sus políticas subsidiarias utilizando una perspectiva de análisis con enfoque de género.

Por las capacidades y herramientas de la investigadora a cargo se hicieron siete entrevistas en profundidad y se eligió este número porque la información entregada por las referentes comenzó a repetirse, por lo que se utilizó el criterio de saturación de la información.

Las especificidades del programa vienen a normar a priori las categorías para elegir a sus participantes. Género y clase social como condicionantes del acceso a las oportunidades laborales, presentes en el mercado del trabajo. El programa se enfoca en mujeres madres, marginadas del mundo del trabajo y con pocas alternativas que les permitan tener autonomía económica.

Debido a lo expuesto anteriormente se realizaron seis entrevistas en profundidad a diferentes mujeres de edades entre 35 y 70 años que participaron y egresaron del programa provenientes de Santiago (Recoleta, Cerrillos, Santiago centro) lugar donde vivo actualmente y Chañaral comuna donde viví la experiencia del PMJH.

Las mujeres de Chañaral las contacté gracias a las redes que me entregó el programa y mi actividad política y social en la comuna. Las entrevistadas de Santiago las ubiqué del mismo modo y también a través del programa que se impartió en Recoleta, en el cual estaba inscrita como emprendedora; a través de los canales de comunicación con las monitoras le presenté mi situación, recibiendo una respuesta positiva que facilitó las entrevistas.

En relación al rol de investigadora, se busca comprender la realidad de las usuarias del PMJH, desde una perspectiva de género que sea un hilo conductor transversal a todos los aspectos de la investigación y que posicione a las participantes como actores principales de las políticas sociales, desde su experiencia, aportando en la recuperación de “la presencia, el papel y el significado de los actores en el desenvolvimiento de los procesos sociales” (Vasilachis, 2006, p.235).

6.3 Criterios de calidad del dato.

La validez del diseño de este estudio de caso en particular se basa en utilizar instancias de triangulación. En relación a la confiabilidad y la validez interna de la investigación está dada por el ordenamiento de los procesos de recolección y análisis de la información entregada por las entrevistas en profundidad, documentación escrita y audiovisual y la revisión de fuentes secundarias, “una vez examinados los materiales de análisis producidos, el salto interpretativo debe ser considerado como válido por cualquier persona que lo evalúe de manera crítica”

(Jorge Ruiz, 2009, p. 28). Se espera de esta manera tener la posibilidad de generalizar analíticamente los resultados, para así cumplir con el criterio de validez externa, en función de lo que representa una particularidad que se relaciona socialmente dentro de un tejido social. La validez interna se desarrolla en torno a una rigurosidad en la descripción de la comunicación no verbal y en la transcripción fiel y literal que proporciona el registro oral.

De acuerdo al rigor científico se pretende recolectar la mayor cantidad de información disponible posible para poder un conjunto variado de elementos a analizar y que si bien hay una intención y valores personales que buscaron elegir un tema en particular, la información se analice con un criterio amplio, en el sentido que los conocimientos y subjetividades limiten las posibilidades que puede brindar la investigación, de modo que se reconozcan diferencias entre los datos originales y la propia interpretación. Efectividad de la particularización reemplaza la validez de la generalización.

6.4 Técnicas de producción de datos.

La entrevista en profundidad proporciona un método que permite conocer significados y experiencias de la cotidianeidad (Kvale, 2008) podemos conocer la vida cotidiana de los sujetos desde su propia perspectiva. La realidad que experimentan las usuarias del PMJH en el ámbito de lo privado se puede conocer a través de una conversación profunda y guiada por el o la entrevistadora que requiere de espacio de comodidad y confianza para su entrevistado/da.

Para esta investigación se utilizará la entrevista en profundidad, de tipo semi estructurada, ya que su carácter cualitativo, puede capturar de manera más profunda y sensible las experiencias de las usuarias y debido a su estilo, generar la confianza que se requiere para recopilar la mayor información posible de sus

vivencias en el programa. La entrevista tiene su antecedente en la conversación coloquial, que guarda en sí, el valor de abrir canales de comunicación que expresan subjetividades, cuya riqueza se potencia con la capacidad de empatía que tenga el entrevistador (a). En palabras de Canales:

“Pues, en rigor, es en la interacción conversacional donde se establecen y desarrollan las diversas operaciones y juegos de lenguaje que permiten la comunicación social y las variadas formas de interpretación de las personas” (Canales, 2006, p.228).

En relación al procedimiento y de acuerdo a los objetivos de esta investigación se establecerá un plan de trabajo, de manera que se puedan organizar las tareas y acciones que se deben realizar. Dentro de ellas es fundamental la confección de un guión, donde se definen los temas a tratar, de modo que se pueda seguir un hilo conductor, que encamine la conversación hacia la entrega de material valioso para el estudio. Por otro lado se trabajará en la recolección del material documental acorde al tema, que complemente las entrevistas en profundidad. Adicionalmente se trabajará con fuentes secundarias: análisis documental de material atinente que enriquezca la información disponible.

Finalmente se realizarán las gestiones necesarias para acceder a los informantes clave que puedan conducir a los organismos municipales encargados del PMJH, de manera que se puedan facilitar las condiciones que requiere la investigación para lograr acceder a las beneficiarias para efectuar las técnicas de recolección de datos.

6.5 Técnica de análisis de datos.

La elección del análisis crítico (ACD) del discurso deriva del valor que contiene la particularización del fenómeno social, comprendiendo que cada caso es parte de una intersubjetividad y aporta a una transformación que amplíe la justicia y derechos sociales, dando poder a sujetos marginados de él. (Teun 1999).

El ACD establece un puente donde convergen y dialogan por un lado las interacciones sociales y discursos y por otro lado el poder social, las instituciones y todo lo referente a lo colectivo. (Teun, 1999) Es una herramienta que acerca las instituciones y la sociedad civil de manera que permita acortar la distancia que ha generado la descentralización de los organismos públicos. Busca aportar a la transformación social, donde la investigadora está involucrada en este compromiso y asume un rol desde adentro, comprendiendo que todos y todas somos parte de la realidad social, tanto la investigadora que en este caso también fue participante del programa como las entrevistadas.

“En la realidad social de la interacción y de la experiencia cotidianas, los fenómenos de los niveles micro y macro forman un todo unificado.” (Teun, 1999, p. 25) Las dimensiones imbricadas logran analizar con coherencia la realidad social.

Esta investigación busca comprender las políticas sociales respetando la mirada de los actores sociales involucrados, la experiencia de las participantes del programa. En un contexto de políticas subsidiarias con perspectiva de género, las participantes del PMJH se posicionan desde su subjetividad que contiene información significativa para los propósitos de esta investigación que pretende describir su complejidad y su contexto con la mayor riqueza posible.

Por lo que parece prudente posicionarse desde lo señalado por Ruiz:

La orientación subjetiva de la acción social: la acción social está orientada por el sentido que da el sujeto a su propia acción, por lo que es preciso atender a este sentido para la comprensión y la explicación de la misma (Ruiz, 2009, p. 3).

Según los objetivos de este trabajo las categorías clase y género son relevantes en el análisis de su proyecciones laborales de las mujeres pobres es por esto que sus discursos adquieren valor al vincular su particularidad dentro de un espacio de interrelaciones sociales.

6.6. Aspectos éticos.

Para que el estudio pueda generar confianzas en las entrevistadas y así lograr una comunicación profunda y de calidad, se trabajará utilizando seudónimos para las personas entrevistadas, de manera que se establezca un vínculo de respeto entre la investigadora y las entrevistadas. La elección de la entrevista en profundidad semiestructurada requiere de una etapa de entrega de información previa de las condiciones de la entrevista, señalar que no tiene remuneración y que la investigación tampoco, pero que recibirá alguna modalidad de atención. Informar sobre su facultad de no responder preguntas que le generen incomodidad o recibir respuesta a posibles dudas. Explicarle que será una grabación y que solo la investigadora tendrá acceso a la grabación, pero luego la transcripción será publicada en el marco de una tesis de pregrado. Todo esto plasmado en un documento de conocimiento informado que sea firmado por la entrevistada, y que la entrevistada reciba una copia, al igual que la investigadora.

7. Análisis.

A continuación se realizará un análisis en función de los objetivos principales de esta investigación. A partir de las entrevistas efectuadas, puedo concluir que, la cotidianeidad de las mujeres cuidadoras se envuelve en un eterno quehacer, el cuidado de otros y otras, les impide pensar en su propio cuidado. Esta afirmación se puede constatar o sostener sobre diferentes dimensiones de análisis como las que se desarrollarán a continuación.

7.1 Trayectorias laborales de las mujeres pobres del PMJH en la sociedad neoliberal.

Cuando hablamos de las trayectorias laborales de las mujeres pobres, nos encontramos con que no presentan una continuidad, ni se caracterizan por ser lineales, debido a la feminización de los cuidados y su carácter privado que oculta el ajetreo incesante de las tareas domésticas y de cuidado.

“Ahí está la «mano invisible» (y el sexo invisible) actuando para que todo esté siempre en su lugar.” (Carrasco, 2017, p.64). Esta invisibilización se materializa en la cotidianeidad de las mujeres cuidadoras, cada vez que sus ocupaciones y/o aspiraciones se ven relegadas por estas labores no remuneradas.

Tener estudios técnicos o universitarios no asegura una empleabilidad plena porque siempre se presenta el binarismo de trabajo remunerado v/s maternidad, donde la maternidad se vuelve irrenunciable para las mujeres. Muchas “eligen” quedarse en casa debido a que las alternativas del mercado laboral no contemplan los cuidados de las personas que estas mujeres tienen a cargo.

La persistencia de una política social que no cubre todas las necesidades de los sectores más desfavorecidos de la población genera costos sociales que asume el Estado, pero sin atender los fundamentos que facilitan la desigualdad ya que las personas “se alejan cada vez más de acceder a empleos, desactualizando sus conocimientos y aprendizajes”. (Rodríguez en Carrasco y Díaz, 2017, p.151) como lo indican algunos relatos de entrevistadas que tienen una formación de educación superior. La precariedad ha calado también en sectores medios que requieren ser usuarios de la política pública y las mujeres que lo componen no son ajenas a la explotación del trabajo doméstico; las entrevistadas ven en la maternidad y la desidia del sistema frente al trabajo reproductivo un obstáculo para el mejoramiento de sus condiciones materiales.

Es así como se pone en juego la sostenibilidad de la vida en una sociedad mercantilizada que sitúa al mercado:

(...) en el epicentro de la estructura socioeconómica, implicando la negación de una responsabilidad social en la sostenibilidad de la vida. Esta

responsabilidad, que alguien debe asumir y en algún lugar ha de recaer para que la vida continúe, ha sido relegada a las esferas invisibilizadas de la economía (Pérez, 2006, p.15).

Estas *esferas invisibilizadas* que se sitúan dentro de los hogares sostienen un sistema que las desvaloriza y oculta y a su vez delega toda la tensión en las individualidades que llevan los hogares.

El Estado ha incorporado la demanda de un sistema de cuidados públicos, en principio creando escuelas y jardines, tomando el rol de educar, sin perjuicio de la existencia de educación privada. Sin embargo, es insuficiente, el conflicto que subyace al trabajo reproductivo no remunerado se manifiesta en la carencia de espacios para el desarrollo personal de las cuidadoras y la frustración de sus sueños y deseos, con las consiguientes repercusiones en los sujetos receptores de cuidados.

La ocultación del trabajo doméstico y de cuidados ha despolitizado las tensiones que tienen lugar fuera del mercado. Al naturalizar la división sexual del trabajo, consideraron como único conflicto social el que tiene lugar en el marco de la producción capitalista (Carrasco, 2017, p.58)

Las historias personales de las entrevistada se encuentran marcadas por esta tensión, independientemente de si tienen una pareja o cónyuge que les aporta económicamente. La ocupación de sus parejas siempre tiene una relevancia mayor en relación a las actividades que realicen ellas y con ello también los tiempos que correspondan a ellos, porque el sistema laboral valora económicamente las ocupaciones que realizan mayoritariamente hombres, de modo que las trayectorias laborales de las mujeres vulnerables se encuentran continuamente con obstáculos provenientes de su propia condición de género y de

clase, generando una suerte de división de la clase trabajadora donde los “privilegios” de los hombres les otorgan la posibilidad de elegir hacer o “ayudar” en las labores domésticas, a diferencia de sus cónyuges.

7.2 La eterna disputa entre la casa y la necesidad de trabajar.

La irrenunciabilidad del trabajo de reproducción social, invisible para la vida pública y no remunerado, reside en que se posiciona como la pre-condición para que funcione todo lo concerniente a la vida social. Podemos definirla como:

“un complejo proceso de tareas, trabajos y energías cuyo objetivo sería la reproducción biológica (considerando las distintas especies y su estructura ecológica) y la de la fuerza de trabajo.” (Carrasco 2017, p.63)

Es esta complejidad la que se manifiesta en la cotidianeidad de las personas que cuidan, al invalidarla como una actividad económica y carecer de remuneración dificulta a las cuidadoras el cuidado de sí mismas y con esto su libre despliegue en la vida pública. El carácter reproductivo en las condiciones actuales, de igual manera reproduce y perpetúa la inequidad de género, como lo expresan los testimonios recogidos en las entrevistas donde ninguna de las referentes señala una armonización entre el trabajo del hogar y el remunerado.

Desde el feminismo se aporta en la teorización sobre la reproducción social en el sentido que “amplía para incorporar los cuidados, pero también simultáneamente se amplía el concepto de cuidados para considerar como tales todos aquellos trabajos orientados al cuidado de la vida –servicios sanitarios, de atención directa, etc.– realizados fuera de los hogares.” (Carrasco, 2017, p. 63)

Los estereotipos posicionados en la categoría de femenino por el patriarcado también han desvalorizado las carreras técnicas y profesionales que

clasifican en dicha categorización, provocando su precarización y pocas probabilidades de ascender socialmente, como lo ejemplifican las entrevistadas que cuentan con una carrera de educación superior. Lo mismo sucede con el tipo de cursos que imparten los programas sociales que se ligan a áreas tradicionalmente asociadas a las mujeres y charlas motivacionales que sin cambios estructurales no general aportes sustanciales en sus vidas, pues el programa dura un periodo determinado y las participantes difícilmente podrían reunirse de manera autónoma por la distribución de sus tiempos; su propia cotidianidad le impide hacer otra actividad de carácter voluntario.

Ahora bien, no se puede abolir el trabajo reproductivo, por el rol social que tiene, sin embargo, requiere de un diálogo democrático que defina maneras de cuidar la vida, rechazando la división sexual del trabajo y la feminización de las labores de cuidado. (Carrasco y Díaz, 2017). Sin duda este diálogo debe sustentarse en las subjetividades de las mujeres pobres, de manera que representen sus necesidades y aporten en políticas transformadoras. Cada entrevistada independiente de su capital social tenía una postura crítica frente a la política pública, todas sugirieron propuestas para visibilizar y valorizar el trabajo reproductivo, pues en todos los casos obstaculizó las posibilidades laborales.

7.3. Componentes de los programas sociales y su impacto en la vida de las mujeres pobres

Los programas sociales como el PMJH mejoran superficialmente la vida laboral de sus participantes pues se encuentran limitados por los cercos de la política subsidiaria. Las diferencias entre las comunas donde se imparten los programas, la tercerización de su ejecución a través de OTEC y la parcialidad de su cobertura al dirigirse a un grupo específico de mujeres impiden remover las bases estructurales de la desigualdad. Como señala una de las referentes de esta

investigación, el programa no aportó sustancialmente a sus competencias laborales:

“La participación del programa, la realidad, yo tenía hartas expectativas cuando entré al programa, cuando me inscribí pensé que me iban a dar, no sé, cursos o herramientas para la vida laboral que me podrían ayudar en diferentes temas, pero en realidad, como experiencia no fue así. Fui algunas charlas, bueno en realidad, fui a todo lo que me citaban, a charlas, más era como charlas, charlas, que proyectos concretos por lo menos donde yo lo hice. Yo no sé como serán las otras partes (...) pero yo lo hice acá en Padre Hurtado” (Entrevistada N°3)

En un sistema que se centra en la voracidad de la acumulación capitalista, los derechos sociales se encuentran sujetos a las condiciones que establece la economía internacional.

“La concentración de capital elimina el poder local de decisión de autoridades locales y lo pone en manos de instituciones capitalistas internacionales” (Federicci en 2017, Carrasco y Díaz, p.26)

En un Estado descentralizado como el de Chile, esta característica no implica autonomía de las comunas y regiones, pues siguen dependiendo del centro y teniendo condiciones disímiles, por este motivo los alcances del PMJH dependen de los recursos de cada comuna, las entrevistas realizadas lo demuestran en las narraciones que indican que hay aspectos del programa que no se cumplieron cabalmente en algunas comunas, a diferencia de otras en que si lograron acceder a servicios de salud como el dental por ejemplo.

En este contexto el alcance las políticas públicas para las mujeres pobres desbordan la capacidad de los programas sociales. Las responsabilidades de cuidado nos ponen en desventaja en el mercado laboral y el “empoderamiento”

que promueven los programas sociales se subordina a sus condiciones precarias, en el sentido que no tiene el poder suficiente para generar movilidad social.

Por este motivo el mundo laboral dependiente solo genera más explotación y complicaciones para las mujeres trabajadoras y amplía los espacios en que se manifiesta la desigualdad de género. “Lograr un segundo empleo nunca nos ha liberado del primero. El doble empleo tan solo ha supuesto para las mujeres tener incluso menos tiempo y energía para luchar contra ambos.” (Federicci, 2018, p.31)

Muchos de los testimonios relatan que “eligieron” quedarse en la casa y buscar actividades de emprendimiento debido a que los sueldos del mercado no cubrían los servicios de cuidados y la presión por conciliar ambos mundos no se sustentaba económicamente. La debilidad de la asistencia pública, en relación a los cuidados es la superficialidad de su implementación en el sentido que no responde a la demanda de empleos de calidad para las madres trabajadoras y con esto imposibilita aumentar la empleabilidad digna y de calidad para las mujeres. El mercado por su parte utiliza la desventaja estructural de las mujeres pobres para ofrecer trabajos precarizados y ligados a estereotipos patriarcales sobre lo femenino, reproduciendo la desigualdad. Mientras la política social no deleve la explotación que subyace al trabajo reproductivo privado y feminizado:

(...) hablar de integración en el mercado laboral o integración al desarrollo es recomendar una sobreexplotación, un encarcelamiento de su vida en el trabajo y, en particular, en empleos mal pagados, muchas veces peligrosos, en lugares (como las áreas de libre comercio) donde no existen reglas y la explotación no tiene límites (Federicci en Carrasco y Díaz, 2017, p.24).

Por lo que la empleabilidad sin un contexto de derechos sociales, sigue supeditada a motivos economicistas ajenos a las necesidades de la clase

trabajadora y de las mujeres que la componen, prolongando la precariedad y el doble usufructo del trabajo femenino: remunerado y reproductivo.

De modo que la autonomía como reivindicación feminista no puede entenderse desde la individualidad, si no desde relaciones de interdependencia ya que “está muy lejos del delirio individualista de la autosuficiencia” (Pérez en Carrasco y Díaz, 2017,p.32) como bien lo expresan las entrevistas realizadas, donde las referentes manifestaron una postura crítica en torno a las posibilidades laborales que en ningún caso resuelve su situación económica.

La proliferación de discursos levantando a una mujer multifuncional que realiza sin problemas, una infinidad de tareas a lo largo del día naturaliza la doble explotación, colocando un manto que oculta las injusticias de la alianza entre el patriarcado y el capitalismo que se benefician de manera oportunista de la alienación del trabajo reproductivo de las mujeres.

7.4. La política pública orientada a las mujeres y el trabajo reproductivo en los hogares.

La política pública debe considerar la base del sistema productivo: El trabajo reproductivo. De manera que contribuya a la superación de procesos de acumulación que se fundamenten en el trabajo gratuito, porque aun existiendo una voluntariedad, rápidamente transita hacia la explotación. La democracia neoliberal en su forma promueve una igualdad de género sin bases en lo económico, solo en la forma y el discurso; el aporte limitado del Estado es la piedra de tope para una transformación profunda, el mercado ocupa espacios que debiesen estar regidos por el bien colectivo.

Así, la democracia participativa que intentamos alcanzar hoy es aquella que usa la política para domesticar los mercados y dirigir la sociedad en interés de la justicia con el objetivo de romper la barrera privada de la casa que naturaliza la explotación (Fraser, 2009, p.104).

La invisibilización de los fundamentos que permiten que la sociedad funcione ha sido la constante histórica, como señala Federicci (2004) el capitalismo surge de procesos de acumulación sustentados por la esclavitud.

La acumulación primitiva no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue *también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora*, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno (Federicci, 2004, p.90).

Es así como el capitalismo utilizó esta estrategia para sostenerse en base al trabajo no remunerado de las mujeres (y esclavos) separando el trabajo productivo y reproductivo, en visible e invisible:

“La estrategia de dividir la economía en sectores “visibles” e “invisibles” no es nueva en absoluto. Ha sido el método del proceso de acumulación capitalista desde sus orígenes. Las partes invisibles (...) constituyeron los fundamentos de la economía visible”. (Ezquerro en Carrasco, 2017, p. 59)

Entendiendo que el trabajo reproductivo es el pilar de todas las actividades económicas monetarizadas; su reconocimiento social contribuye a la democratización de la sociedad en la medida que se vayan generando

condiciones que equilibren no solo las diferencias de género, sino también entre clases sociales.

“Actualmente “las mujeres de estratos socioeconómicos más altos pueden resolver los tiempos de cuidado y trabajos domésticos de forma privada, a través del mercado, accediendo a servicios que, por lo demás, suelen relacionarse con condiciones laborales bastante precarias.” (Barriga, Durán y Sato, 2022, p.18).

Según el análisis desarrollado el mercado ofrece servicios de cuidado remunerado, sin embargo, escapa de las posibilidades económicas de las mujeres pobres, es en este punto en que el mercado otorga altos valores al cuidado y tareas domésticas, evidenciando la importancia social que tiene esta labor y el enmarañado de redes que se tejen para que funcione. Es así como “la necesidad de cuidados no se cubre nunca por una persona concreta, sino por redes sociales con distintos ejes gravitatorios y grados de responsabilidad e implicación” (Pérez, 2006, p.12). Al ser la pre-condición para todo el funcionamiento de la vida social, requiere de diferentes actores sociales, instituciones y organismo públicos y privados que se interconecten en redes que se responsabilicen del cuidado de la vida y por supuesto repartir roles sin diferenciación de género.

El trabajo doméstico que contiene innumerables tareas, se realiza las 24 horas del día manteniendo una explotación silenciada por el carácter privado de esta actividad que le entrega la figura del “hogar”. En este espacio oculto se efectúa la incesante actividad que mantiene una casa, sin que nadie repare en la explotación que subyace a las relaciones que establecen cotidianamente, se asume que las tareas domésticas se realizarán si hay una mujer en la casa sin que nadie se sorprenda, ni agradezca la labor realizada.

"Así como los deberes maternos de una mujer se dan siempre por sentados, el interminable trabajo de ésta como ama de casa raras veces suscita expresiones de reconocimiento dentro de su propia familia. A fin de cuentas, el trabajo doméstico es prácticamente invisible" (Davis, 2005, pág.28).

La labor reproductiva es invisible ,porque es privada, entonces ¿puede ser privado lo que sustenta todo el sistema productivo? La respuesta está en cómo se presenta la realidad de las mujeres que cuidan, solo pueden hacerlo abandonando y/o aplazando todo su desarrollo personal. Ni el Estado, ni el mercado ofrecen una solución al tema de los cuidados, el primero se desentiende y el segundo mantiene un costo inalcanzable para una mujer trabajadora que pertenece al grupo de focalización de políticas públicas, incluso para quiénes según el instrumento de medición están en una situación económica que no pertenece al grupo social más vulnerable, pero que presenta dificultades económicas para poder tener estabilidad.

Las historias personales de las entrevistadas de esta investigación, son profundamente distintas, estas diferencias muchas veces pasan desapercibidas para las políticas públicas no reparan en las especificidades de cada una. A muchas mujeres la labor de cuidado se les complejiza cuando las personas que tienen a cargo, tienen alguna característica que requiere de cuidados específicos.

“ El informe médico no me lo dan en el consultorio porque no hay pediatra y ellos no pueden hacer una derivación al hospital porque necesitan un certificado (...) mi hijo tiene eso, entonces, la única manera de conseguirlo es pagando particular para que lo puedan ingresar al sistema en el hospital y en la municipalidad, y entonces son como trámites super burocráticos y que significan costos para uno que no se reflejan en la ficha porque a uno le

preguntan si su hijo es discapacitado y no po, no es discapacitado”.
(Entrevistada N°2)

Sin perjuicio de lo que lo que indique la ficha social, las entrevistadas se enfrentan a un sistema económico y social que las margina laboralmente producto de los obstáculos que implica ser mujer, madre y pobre en Chile.

“Bueno aquí estamos viviendo con el puro subsidio familiar casi ya porque mi marido quedó sin trabajo antes de la pandemia, yo tuve un emprendimiento pero al final la plata se agotó” (Entrevistada N°6)

Los aportes del Estado a los sectores vulnerables si bien, permiten la sobrevivencia, no suscita mejoras sustantivas en las bases que sustentan la desigualdad. En relación a los emprendimientos sucede algo similar, aportan resolviendo el día a día pero no se establece como una fuente laboral estable que cambie la situación económica de las familias vulnerables. Con lo dicho se entiende que la responsabilidad de los cuidados constituye un nudo duro al hablar de integración laboral de las mujeres pobres que carecen de medios para acceder a servicios de cuidado privados que se encuentren en el mercado.

Por este motivo la entrada de las mujeres cuidadoras al mundo del trabajo a nivel macro se presenta una “subutilización de la fuerza de trabajo de las mujeres” (Rodríguez en Carrasco y Díaz, 2017, p.150), donde la presión de armonizar las dimensiones pública y privada produce una baja actividad y tiempo de trabajo remunerado; y a nivel micro una baja productividad por todo lo que implica trabajar en dos espacios a la vez y uno de ellos demandante las veinticuatro horas del día y todos los días del año.

El sistema laboral presenta panoramas escasamente auspiciosos ya que implica desatender las labores de cuidado para cumplir con la exigencia del

sistema productivo, todo el angustiante proceso de buscar soluciones al cuidado, depende exclusivamente de las madres, que escasamente ven voluntariedades en sus trabajos, reforzando la individualización y feminización del cuidado.

“yo cuando trabajé apatronada era horrible me hicieron uuu embarazá y con guagua me hicieron la vida imposible con el tema de bebé por ejemplo no tenía dónde dejarlo(...) porque tenía que venir a buscarlo al jardín , me hacían atao pa salir cachay o que no tenía pa pagar una cuestión de jornada completa cachai toas esas cosas”(Entrevistada N°7)

Por otro lado, socialmente se les exige a las madres que coloquen la crianza ante todo, como si las condiciones en las que se ejerce la maternidad fueran igual para todas las mujeres, sin importar su clase social. El extracto de la entrevista N°3 revela la naturalización de la doble jornada (casa y trabajo asalariado) y la presión por cumplir los estándares de “buena madre”. Pero también expresa la ausencia del Estado y Empresariado en el reconocimiento del trabajo reproductivo.

"yo siempre he pensado que la, tal vez, grandes empresas podrían asociarse con el Estado para que las mujeres que estamos en la casa podamos hacer una labor en la casa sin descuidar la casa y los hijos"(Entrevistada N° 3)

La tensión que produce entrar al sistema laboral se produce principalmente porque es imposible armonizar el trabajo productivo con el reproductivo sin que existan daños colaterales. Al plantear que se descuidan los hijos se subentiende que es una tarea asumida totalmente por la madre, de manera individualizada y privada, ajeno a los grandes temas de la vida pública.

Las madres trabajadoras acuden a sus redes, siempre que cuenten con ellas, generalmente otras mujeres provenientes de su familia, amistades o del

barrio donde viven; otras deben reorganizar apelando a la autonomía de sus hijas e hijos porque no tienen otra manera de lograr ir a trabajar. El carácter parcial de la participación del Estado en la política social, cubre del mismo modo las necesidades de la población. El PMJH, por ejemplo, les facilita solamente el acceso a cupos del jardín infantil:

“(...) pero es solo jardín infantil (...) hasta cierta edad por ejemplo un niño de nueve años diez años no hay po entonces tú tenía ahí que dejarlo con la tía con la abuelita o sino por ejemplo los cabros que tienen trece o catorce años el comúnmente esos niños quedan solos en su casa quedan solos, se manejan solos(...) “(Entrevistada N°5)

La entrevistada N° 2 relata lo que significa entrar al mundo laboral, siendo madre de un niño con TEA. Ella señaló que estudió una carrera técnico profesional, es técnico en enfermería, ocupación relativa al cuidado y trato directo con el enfermo, y también profundamente precarizada por el sistema de salud, los sueldos son bajos y generalmente se trabaja a honorarios, esta ocupación dificulta su entrada al mercado laboral, debido a que los ingresos no cubren el cuidado especializado que requiere su hijo.

"Estuve trabajando en Megasalud, me pagaban 400 y yo sigo buscando trabajo en los portales (...) y el sueldo sigue siendo el mismo, entonces, cómo voy a pagar 200 mil para que alguien me los cuide" (Entrevistada N° 2).

El cuidado que se muestra como un acto de amor, donde pareciera que las relaciones económicas no tienen cabida; como si el trabajo constante, el agotamiento, la disposición permanente pudiesen ser retribuidas con el amor y el reconocimiento al sacrificio. Como si la frustración por cada vez que se dejan de lado las aspiraciones personales, los tiempos de ocio para el autocuidado y

descanso no fueran una necesidad básica para las mujeres cuidadoras. La entrevistada N°3 expresa la profunda diferencia entre las condiciones que viven los hombres, en relación a las mujeres, sugiriendo que el encierro del hogar paraliza el desarrollo femenino.

"porque el hombre sigue su rutina, tiene hijos claro, tiene más gastos y todo eso, pero siguen su rutina, en cambio la mujer se estanca en la casa, se empieza a descuidar de ella" (Entrevistada N° 3).

Ese estancamiento muchas veces se recibe como una responsabilidad personal, no basta con la presión de ser buena madre y dueña de casa, además hay que disponer tiempo para “no descuidarse”, todo esto en un contexto donde el tiempo es un lujo para la clase trabajadora y aún más para las personas que la componen, especialmente las que realizan la labor reproductiva.

Como mencioné al comienzo de este análisis, el cuidado de otras y otras es una ocupación de tiempo completo que bloquea las posibilidades de autocuidado, los tiempos de ocio que nos permiten pensar y soñar más allá de la realidad concreta, el espacio libre de obligaciones es donde proyectamos nuestros anhelos.

Cada vez que observamos que las horas destinadas al trabajo remunerado y no remunerado no permiten ese tiempo de ocio significa que la persona se encuentra en pobreza de tiempo, en el caso de las mujeres, un 53% se encuentra en esta condición (Fundación SOL, 2022).

El tiempo de ocio remite a todo lo que nos hace bien, permite el descanso y relacionarnos socialmente de manera fraterna, aprender cosas nuevas, etc. La entrevistada N°6 resalta positivamente las charlas que se hicieron en el PMJH, por el espacio de intercambio de experiencias y fraternidad, donde destacó el trabajo

de las monitoras, que facilitaron un ambiente de confianza, a pesar de que nunca se vieron presencialmente debido a la pandemia del Covid 19, fue un espacio de contención para las participantes.

“si, yo creo que eso es ponerse uno también en el lugar del otro, porque pucha pa qué estamos con cosas, uno no empatiza con la gente hoy en día , todos viven su mundo (...) y yo no soy así” (Entrevistada N°6)

Esta necesidad de empatizar, de establecer diálogos grupales , también es parte del tiempo de ocio y es lo que nos entrega herramientas frente al individualismo que refuerza el carácter privado de la crianza, los espacios de conversación grupal abren caminos hacia la autonomía en la medida que se entiende que las vivencias se contextualizan dentro de un sistema que define el tipo de relaciones que establecemos socialmente y tomar conciencia de ello nos libera paulatinamente de los estereotipos que se nos imponen como mujeres.

Ahora bien, el rol de proveedores que impone el imperativo patriarcal a los hombres se encuentra mediado por las condiciones estructurales, los empleadores no consideran el sostenimiento económico de sus parejas o cónyuges por lo que una familia pobre con un solo ingreso, es difícil que pueda satisfacer todas sus necesidades y por otro lado hay un abandono histórico de las paternidades en Chile, la desresponsabilización masculina en el cuidado de hijos e hijas, hace prácticamente imposible repartir los roles de manera equitativa, siendo muy común que todo el trabajo doméstico se concentre en una sola persona, la figura materna y por consiguiente el tiempo de ocio no encuentra un espacio para realizarse. Con respecto a esto, la Entrevistada N° 1, expresa muy bien la inexistencia de equidad en las tareas cotidianas.

"yo hago todo sola porque así me aseguro de que me resulten las cosas no designo roles asumo todo lo asumo todo los quehaceres de la casa " (Entrevistada N° 1).

Este tiempo tan importante para los seres humanos se ve completamente invisibilizado en la familia tradicional que se compone de una fuerte jerarquización, donde la desvalorización del cuidado naturaliza las condiciones de explotación de las cuidadoras que se encubre con el manto de la privacidad del hogar.

“La familia es esencialmente la institucionalización de nuestro trabajo no remunerado, de nuestra dependencia salarial de los hombres y, consecuentemente, la institucionalización de la desigual división de poder que ha disciplinado tanto nuestras vidas como las de los hombres (Federicci, 2018, p. 34).

A pesar de esta jerarquización de roles definidos, las necesidades de las cuidadoras no están atendidas por lo que deben acomodar sus horarios para generar ingresos que puedan costear sus gastos básicos, se entiende también con esto que el trabajo de sus parejas no logra cubrir el cuidado de las cuidadoras. Es decir, el sistema productivo no contempla el costo del trabajo reproductivo, se da por sentado que los maridos, como se mencionó en párrafos anteriores (dejando fuera a familias monomarentales), asumen con su sueldo los gastos de dicho trabajo.

La desvalorización del trabajo doméstico, también desvaloriza cualquier aporte económico de las mujeres al hogar el cual se produce con un gran esfuerzo ya que al realizarlo no se abandonan las tareas del hogar.

“Aunque esa plata de repente es invisible para la casa porque como no es un sueldo de que te llegue completo, no se ve, entonces que pasa uno tiene que decirle al marido, como: perdón, mi plata es invisible” (Entrevistada N° 3).

Como indica la segunda entrevistada, el dinero conseguido no representa “un aporte al hogar” así como tampoco se valoriza el doble trabajo: doméstico y de sobrevivencia. La entrevistada pide perdón por la dificultad para ser económicamente productiva, siendo que lleva todo el trabajo del hogar en sus espaldas, que establece una rutina que se opone a cualquier otro tipo de actividad debido a la alta demanda de tiempo que requiere. Señala que por ejemplo artículos de limpieza básicos son su responsabilidad y no corresponde ser costeados por su pareja, pese a que sus actividades remuneradas son retribuidas con ingresos muy bajos.

Por otro lado, la Entrevistada N° 4 afirma que la segmentación por puntaje no define claramente la condición económica, ya que estar fuera del 40% más pobre no implica una solidez económica. Muchas veces el trabajo del marido genera que las mujeres queden fuera de los programas, evidenciando el rol que ocupa la familia tradicional para la política social y la centralidad que se le da al salario masculino que viene a normar la participación femenina.

yo comencé a quedar fuera de muchas cosas que no puedo participar ahora (...) me dicen ahora usted tiene un puntaje más alto, no puede ingresar, creo que es injusto porque siempre las mujeres necesitamos a través del tiempo seguir creciendo, seguir aprendiendo, seguir desarrollándonos como mujer(...) no po siempre te atan a la costilla del hombre, eso me parece injusto, yo creo que eso debieran eliminar (Entrevistada N°4).

La condición femenina, independiente de la situación económica del marido es inamovible si no se libera de la carga doméstica. Con respecto a lo demandante que es el trabajo doméstico la entrevistada N° 1 nos indica lo siguiente:

"es un trabajo que requiere mucho tiempo muchas horas en el cual esas horas uno deja de reproducir económicamente para dedicarse a las labores del hogar que son muy desgastantes por lo demás y no son remuneradas" (Entrevistada N° 1).

Es desgastante porque incluye una dimensión material del hacer y también emocional y afectiva que consiste en contener a las personas que requieren del cuidado ya que el hogar es donde se organiza la vida para poder salir a trabajar, no hay manera de poder enfrentarse al mundo público sin la preparación previa de la casa, donde nos aseamos, alimentamos, reconfortamos, etc.

"Por cuidados podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida." (Pérez, 2006, p.5). ¿Por qué la vida? Porque la labor doméstica permite la preparación de los seres humanos para salir a lo público, el lugar de resguardo, alimentación y descanso es el hogar, que requiere de una mantención que abarca un sinnúmero de tareas de cuidado. Tareas que sustentan el funcionamiento de la sociedad y que el sistema capitalista ha usufructuado históricamente a través de la división de la clase trabajadora en: asalariados y no asalariados.

Dicha segmentación naturalizó la idea de que la ocupación del proveedor del hogar es más importante debido a la separación que hizo el salario entre

ocupaciones remuneradas y no remuneradas, en el segundo grupo se encuentra el trabajo doméstico. Sin embargo, el trabajo es significado de autonomía e independencia, como lo indican las referentes de esta investigación. Dentro de lo que indican sus trayectorias laborales sus primeros trabajos, a pesar de estar mal pagados, conservan un recuerdo positivo al representar la posibilidad de abastecerse y tomar decisiones económicas.

"uno necesita tener su propio ingreso, o sea, o necesita de disponer de su propia plata. Si uno quiere hacer un gasto, si uno quiere salir, si uno necesita comprarse algo. No tener que estar dependiente de otra persona" (Entrevistada N° 2).

No solo el trabajo doméstico queda en el hermetismo de lo privado, también tienen esta condición las necesidades básicas de las mujeres cuidadoras, que al dedicarse a esta misión no remunerada anulan cualquier posibilidad de autonomía económica, en un contexto que usufructúa su trabajo en el hogar.

Valorizar los cuidados no solo constituye un gran paso en la democratización de la sociedad, sino que aporta a un funcionamiento saludable del sistema productivo, que pone la reproducción de la vida en el centro de la sociedad. Su valorización implica profundizar en una transformación las condiciones estructurales que sostienen la desigualdad, ampliar el marco de derechos sociales desde una perspectiva feminista que equilibre la participación de todas las personas en la sociedad y en todos los ámbitos.

El Estado se encuentra obligado a hacer en materia de cuidado: no solo debe abstenerse de entorpecer que una madre amamante a su hijo o hija, sino que además le debe proveer las condiciones necesarias para que pueda efectivamente hacerlo (Carrasco y Díaz, 2017, p. 149).

Al consultar a las entrevistadas sobre la manera en que la política pública puede aportar al trabajo reproductivo, las áreas que consideraban demandantes de cobertura eran de diversa índole, entre ellas: traslado, cuidados y tareas domésticas ya que sus recursos económicos no les permiten cubrir esos servicios.

transporte, salas cuna. Eh, cuidadores también sería ideal ,cuidadores asesores del hogar, o sea las asesora por ejemplo tener un día que venga alguien a hacer aseo profundo o disponer de una persona que pueda recibir a los niños que lleguen de la escuela y esperar a uno llegue del trabajo (Entrevistada N° 1).

Mientras que la entrevistada N° 4 plantea capacitar personas, para que realicen trabajos de cuidados y que dicha labor sea realizada por organismos públicos.

"debieran capacitarse mujeres para el cuidado de esos menores porque esa rama no está dentro del programa de mujeres jefas de que también se capaciten mujeres para cuidar niños de esa edad digamos lo gobiernos regionales o el gobierno" (Entrevistada N° 4).

También afirma que en su comuna (Chañaral) la ejecución del programa en su opinión, no responde a las necesidades productivas de la zona, que se caracteriza por una empleabilidad ligada a la minería.

"nosotros teníamos capacitaciones no siempre para las empresas que es lo que más hay acá en el norte que lo qué te exigen" (Entrevistada N°4).

El neoliberalismo ha calado en la vida de las mujeres pobres, la focalización de la política pública no es suficiente, muchas mujeres observan con frustración como quedan fuera de temas tan relevantes como el derecho a jardín infantil y se

enfrentan a múltiples vicisitudes para conseguir “un cupo”, debido a que no existe una política universal frente al tema.

siempre las cosas en realidad de gobierno se hacen como a media o sea se enfocan el gobierno solamente a los colegios municipales, pero no están los enfoques en los colegios que son corporaciones ahora. Que en esos colegios también hay mamás que trabajan y también necesitamos esos programas (Entrevistada N°3).

El término “a medias” señalado por la Entrevistada N°3 remite a las límites en el alcance de la política pública subsidiaria, en el sentido de los sectores medios que quedan fuera de su cobertura y la capacidad de los servicios públicos. Con respecto a esto la Entrevistada N°4 indica lo siguiente:

la asistencia permite hasta los 5 años que pueden asistir y comienza la etapa escolar y hay vacíos y esos vacíos preocupaban a muchas jefas de hogar que muchas veces estaban por el horario que estaban con menores de 8 a 10 años si era en la tarde y si no quedaban en la calle (Entrevistada N°4)

Si bien las participantes siempre encuentran estrategias para solucionar el cuidado de sus hijos, estos espacios no están hechos para niños(as) lo que genera continuas interrupciones a las madres que están recibiendo las capacitaciones. Tal como en tema de jardines son muchos servicios a los cuales no pueden acceder como salud dental como señala la primera entrevistada:

"la mayoría de las mujeres que estábamos haciendo el programa nos interesaba era que había un programa dental" (Entrevistada N° 1).

Cuenta también que tenía compañeras que tenían muy pocas piezas dentales que de otra manera les era imposible acceder a atención dental. El PMJH lo contempla, pero depende de los recursos de los servicios de salud públicos de cada comuna ya que: *“cada gobierno local elabora su propio proyecto de acuerdo a su realidad local, se entregan orientaciones respecto de que este proyecto tenga relación con el PLADECO de cada Comuna”* (SERNAM, 2017, p. 14)

La situación de la Entrevistada N°7 se diferencia al tener otra percepción de la asistencia recibida: *“me arreglaron los dientes. Yo no tenía que pagar tampoco. Cachai había mental, psicológico y el tema de emprender entonces era como un pack completo y súper bueno también (...)igual te derivaban a los CESFAM y que te hacían un tratamiento más, más barato o algunas cosas gratis”*

La entrevistada participó en el programa de la comuna de Santiago Centro y a diferencia de las entrevistadas de Chañaral y comunas periféricas de la región Metropolitana logró acceder a un servicio dental satisfactorio y otros servicios de salud, evidenciando las diferencias entre los recursos municipales de cada municipalidad encargada del programa.

La descentralización de la política pública se ejecuta en un escenario desigual en desmedro de las regiones y comunas más pobres, por consiguiente la implementación del PMJH depende de los recursos de cada lugar.

Con todo, para muchas entrevistadas el PMJH fue una experiencia positiva, por las dinámicas en grupo que se realizaban y permitían la reflexión de temas relativos a las problemáticas que enfrentan las mujeres y generaba espacios de confianza y empatía que eran bien recibidas por las participantes, que además eran quienes permitían enriquecer la realización de charlas colectivas.

“uno ve que de repente hay gente que es muy asistencialista y como que ay pobrecita y ella no, como que en realidad te enseñaban, no sé, te hacían actividades súper bonitas, relacionadas con la con la mujer(...) mucha gente, era adulta, cachai? (...) no tiene las herramientas tampoco para entender el feminismo” (Entrevistada N°7)

La entrevistada N° 7 al igual que la N°3 cuenta con una carrera de educación superior de modo que su capital cultural la enfrenta de manera diferente a las otras participantes en la medida que les facilita la comprensión de los contenidos y aprovechamiento de las herramientas entregadas, es interesante que ocupe el término “feminista” para referirse al material que entregaron sus monitoras. También se puede inferir que una carrera no asegura la estabilidad laboral lo que genera que sectores “medios” también sean usuarios de una política social destinada a los grupos más pobres de la población lo que evidencia la ineficacia de un Estado subsidiario para asegurar un piso mínimo de derechos sociales que permita movilidad social.

Si bien en general el programa se plantea como una experiencia que fue provechosa, la mayoría de las entrevistadas señaló requerir de más tiempo participando en él ya que el objetivo de entrar a un empleo remunerado no se logró. La brecha de desigualdad en términos de recursos tanto educacionales ,como económicos eterniza la dependencia de estas mujeres, con programas como el PMJH, al no mejorar sus condiciones estructurales de vida.

“lo que yo cambiaria sería que durará más tiempo (...) dos o tres años que te dan y lo ideal que se yo que fuera siempre o que durara hasta el momento que tú dejes ser jefa de hogar” (..) si tú haces un curso que hubiese un acompañamiento hasta que tú encuentres trabajo (...) un apoyo más un respaldo” (Entrevistada N° 5).

Sin duda el tiempo en que se desarrolla el programa es insuficiente para generar empleabilidad plena en las participantes, en definitiva le sirve a la política subsidiaria para captar el grupo al que desea integrar a la red de asistencia pública, de modo que pueda amortiguar la pobreza a la que se enfrentan las mujeres vulnerables. En términos laborales la situación no varía, ni entrega herramientas para mejorar la situación económica.

*“El Programa jefas de hogar no me fue útil para conseguir trabajo porque no conseguí ningún trabajo así que no podría decirle nada respecto a eso”
(entrevistada N°3)*

Con todo, es importante destacar la labor de las monitoras y monitores en las charlas grupales que se realizaron, todas las entrevistadas tienen percepciones positivas acerca de estas actividades:

“(...) las niñas hacían un taller que era muy bonito pa las mujeres, de amor propio” (Entrevistada N°7)

Si bien plantearon la insuficiencia del programa en su objetivo de mejorar la empleabilidad valoraron estas instancias, por tener la facultad de generar conversaciones colectivas que les permiten tejer redes que acompañan la soledad con la que se vive la explotación del trabajo reproductivo.

Conclusiones y Recomendaciones

Nuestro país actualmente se encuentra en un proceso político importante que deviene de las protestas y movilización nacional de todo el país el año 2019. Dentro del movimiento se encontraban individualidades y agrupaciones feministas y de disidencia sexual, que logran poner en el debate que lo privado también es público, visibilizando las diferentes violencias que vivimos en el día a día. Es por

ello que hay un cuestionamiento de la institucionalidad, que también se considera cómplice del patriarcado en muchos casos, donde su omisión y desidia pone en riesgo e incluso pierde vidas, como lo indican las cifras de femicidios, cada vez más alarmantes, pero también al fin visibilizadas.³

Diversas agrupaciones feministas que buscan espacios en la institucionalidad, comprenden la importancia de cambiar el marco legislativo que regula nuestras vidas y en conjunto con otros grupos movilizadas de diversas áreas y parte de la sociedad civil que se manifestó, se levanta la demanda de crear una nueva constitución hecha en democracia y que represente transversalmente a todos los sectores del país.

El texto constitucional propuesto planteaba un sistema de cuidados público y el derecho al cuidado. El artículo N ° 50 de la propuesta constitucional promovía tanto los derechos de las cuidadoras (es) como de las que reciben el cuidado, pero fue rechazado por la mayoría de las y los votantes. El texto decía así:

1. Toda persona tiene derecho al cuidado. Este comprende el derecho a cuidar, a ser cuidada y a cuidarse desde el nacimiento hasta la muerte. El Estado se obliga a proveer los medios para garantizar que el cuidado sea digno y realizado en condiciones de igualdad y corresponsabilidad.

2. El Estado garantiza este derecho a través de un Sistema Integral de Cuidados, normas y políticas públicas que promuevan la autonomía personal y que incorporen los enfoques de derechos humanos, de género e interseccional (Convención Constitucional, 2022, p. 25).

³ Según datos facilitados por CIPER entre el 2018 y 2019 muere una mujer por cada cuatro asesinatos.
<https://www.ciperchile.cl/2020/03/07/femicidios-y-violencia-intrafamiliar-contr-la-mujer/>

La mención en torno a los cuidados en la propuesta se enmarca en un contexto de profunda desresponsabilización histórica de la paternidad en Chile. De 10 demandas por alimentos 9 son mujeres. Un 46% de los hogares no cuentan con la figura del padre y solo un 35 % de dichas familias reciben el pago por manutención de los hijos e hijas.⁴

La experiencia con las diferentes entrevistadas que participaron en el PMJH al conocer sus percepciones, abren un puente entre la política pública y el grupo al que va destinado en la medida en que se posicionan de manera crítica, pero también propositiva lo cual amplía la perspectiva de los programas.

Dentro de sus opiniones convergieron en la necesidad de resolver aspectos relativos al cuidado de las participantes del programa ya que las tareas de carácter reproductivo y no remuneradas son una limitante para su desarrollo laboral.

También en sus relatos se daba poca importancia a las capacitaciones por ser insuficientes para aumentar sus habilidades para encontrar un trabajo de acuerdo a sus necesidades, por lo que ampliar la mirada desde la crítica a la división sexual del trabajo contribuye en extender el espectro de conocimientos y que se puedan impartir también capacitaciones que contengan oficios ligados a lo masculino y que tengan una buena valoración económica en el mercado, ampliando así las proyecciones laborales de las participantes.

En cuanto a su visión sobre la política pública todas percibían que eran insuficientes mientras no se ampliaran los servicios públicos de cuidado, se mejoren la situación económica de las mujeres mediante empleos dignos, el alcance del PMJH no pasa de ser un facilitador de información de la asistencia pública y una experiencia de jornadas de desarrollo personal.

⁴ <https://www.senado.cl/pago-de-pensiones-alimenticias-sera-prioridad-para-la-comision-mujer-y>

Solo entrevistadas una de las entrevistadas era económicamente independiente, en su relato cuenta que tiene dos oficios la orfebrería y la pesca. El primero con una valoración social y económica y el segundo una ocupación rentable ligada al estereotipo masculino. Al desvalorizar las labores relativas al cuidado, cuando estas se extienden a oficios y profesiones, reproducen la desigualdad con respecto a actividades ligadas a lo masculino reproduciendo la desigualdad de género en el mundo laboral. Una redistribución equitativa de los roles y ocupaciones puede generar una ruptura en el machismo que aún tiene una gran presencia en las relaciones laborales y el campo en el que se desenvuelven.

De modo que este trabajo sostiene según los relatos recopilados que tanto las labores de cuidado, como la necesidad de una perspectiva que considere la condición de las mujeres pobres que participan en instancias como el PMJH sean el centro de la política social orientada a ellas y sus necesidades deben ser considerados al momento de implementar programas sociales, considerando diversas realidades que sobrecargan a las mujeres como el abandono paterno.

La familia monomarental genera realidades angustiantes para las madres trabajadoras al enfrentarse a el imperativo de delegar el cuidado de sus hijos e hijas.

El problema de delegar es el costo de los servicios de cuidados o la imposibilidad de encontrar un familiar, amistad o persona cercana que pueda asumir voluntariamente este rol, hasta ahora las mujeres recurren a sus redes más cercanas cuando los tienen, en el peor de los casos apelar a los hijos mayores, para que se encarguen de los menores. Es así como se repite el patrón de delegar las funciones domésticas a los miembros más vulnerables interrumpiendo en este caso el libre desarrollo infantil.

Cuando se desatiende la responsabilidad social del cuidado, este no desaparece si no que se individualiza y esto implica que es asumido por las mujeres que truncan sus propios anhelos para asegurar la sobrevivencia de los miembros que componen su familia. Esta condición dificulta la cohesión de mujeres en espacios comunes que les permitan dialogar y percibirse como sujetas de transformación; de modo que este trabajo aporta a los organismos locales en los contenidos que puedan impartir en las capacitaciones desde una perspectiva de género que amplíe los conocimientos de las beneficiarias y entreguen herramientas que no estén mediadas por la división sexual del trabajo. Esta investigación también entrega conocimiento a las entidades en el sentido que da a conocer la perspectiva de las usuarias narrada por ellas. Para avanzar hacia los cambios estructurales que Chile se requiere mucho más que una tesis de pregrado por lo que este trabajo puede ser solo un aporte a nivel local que sería el límite de los alcances de este trabajo.

Personalmente extendí tanto el tiempo de realización de mi tesis de grado que me tocó hacerla, siendo madre trabajadora, repartiendo mis tiempos entre los besos de mi hijo para animarme, su eterno apetito, el aseo del hogar, el trabajo asalariado y los sabores y sinsabores de la política chilena. Cada entrevista que realicé a participantes del PMJH me reafirmó el imperativo que llama a transformar la sociedad donde el hogar sea fuente de amor y no de explotación.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, V. y Marzonetto, G. y Rodríguez, C.; (2021) La articulación de las dinámicas productivas y reproductivas en las economías latinoamericanas. Aportes analíticos desde la Economía Feminista. C. Rodríguez. Heterogeneidad

Álvarez G., Raam A. y Guideon J.; (2021) Maternidad y políticas públicas en Chile en el contexto del COVID-19. *Revista SAAP, Vol. 15(2)*, 363-385. Páginas. doi: <https://doi.org/10.46468/rsaap.15.2.A5>

estructural y cuidados: nudos persistentes de la desigualdad latinoamericana Buenos Aires, (pp. 17-33) Argentina:Teseo

Arcidiácono, P.; Pautassi, L.; Zibecchi, C. (2011) Sociologando: Respuestas estatales en torno a la alimentación y al cuidado: los casos de los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina. *Boletín Científico Sapiens Research Vol. 1 (2)-2011 / pp: 54-59.*

Arza C. y Chahbenderian F. (2014)Programas de transferencias monetarias a las familias: Las experiencias de Argentina, Bolivia, Brasil y Chile. Recuperado de : https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/52882/CONICET_Digital_Nro.1e59a26c-7b56-4d95-9c5e-b3ffe0802b7_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Brieger P (2002). De la década perdida a la década del mito neoliberal. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101004010308/21.pdf>

Bentancor A., González L., Ureta C. (2015) Desafíos de Política Pública para un Crecimiento con Equidad de Género.

Recuperado de : https://www.dipres.gob.cl/598/articles-140848_doc_pdf.pdf

Borón A. (2006) Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del nuevo siglo. Recuperado de :<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/politica/PIICuno1.pdf>

Britos, A.; Reyes, A. ; Anzorena, C. ; Rodriguez, R.(2002). La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas a nivel del desarrollo local. Recuperado de : https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/120/BritosMillcayac.pdf Canales, M. (2006) Metodologías de investigación social. Santiago, Chile: LOM.

Davis, A. (2005). Mujeres, raza y clase. Madrid: Editorial Alcal S.A.

Carrasco, C.; Díaz, C. (2017) Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas. Barcelona: Editorial Entrepueblos.

Carrasco, C. (2017), La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz* (91), 53-77.

Convención Constitucional (2022) Propuesta Constitución política de a República de Chile Recuperado de: <https://www.chileconvencion.cl/>

Federicci S. (2004) Calibán y la bruja. Madrid: Editorial Traficantes de sueños.

Federicci S. (2013) Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Editorial Traficantes de sueños

Federicci S. (2018) El patriarcado del salario. Madrid: Editorial Traficantes de sueños.

Fundación SOL (2022) Tiempo robado. Pobreza de Tiempo, productividad y acumulación capitalista. Recuperado de: https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/adjuntos/6859/Tiempo%20Robado%20VE.pdf

Fraser N. (2015) Fortunas del feminismo del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. Ecuador: Editorial Traficantes de sueños.

Fraser N. (2009) El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia. New left review. (56). 87-104. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/56/articles/nancy-fraser-el-feminismo-el-capitalismo-y-la-astucia-de-la-historia.pdf>

Godoy C. (2016) “No somos feministas”. Género, igualdad y neoliberalismo en Chile. Recuperado de : <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2016v24n3p871>

Guzmán V.; Montaña S. (2012) Políticas públicas institucionalidad de género en América Latina (1985-2010) .Recuperado de : <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5847>

INE (2015). Mujeres en Chile y mercado de trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales. Recuperado de:

https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/mujeres-en-chile-y-mercado-del-trabajo---participaci%C3%B3n-laboral-femenina-y-brechas-salarialesa.pdf?sfvrsn=ade344d4_3

INE (2020) . Enfoque de género y microemprendimiento. Recuperado de: https://www.ine.cl/docs/default-source/genero/documentos-de-an%C3%A1lisis/documentos/enfoque-de-g%C3%A9nero-y-microemprendimiento.-vi-encuesta-de-microemprendimiento-2019.pdf?sfvrsn=681bae7f_4#:~:text=Si%20bien%20el%20microemprendimiento%20tambi%C3%A9n,negocio%20con%20las%20del%20hogar.

Meyer L. (2017) Análisis del programa mujer trabajadora y jefa de hogar del servicio nacional de la mujer y la equidad de género desde el pivote de la igualdad de género. (Tesis para optar al magister en gestión y políticas públicas Universidad de Chile) Recuperado de : <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/146285/An%c3%a1lisis-del-programa-mujer-trabajadora-y-jefa-de-hogar-del-servicio-nacional-de-la-mujer-y-la-equidad-de-g%c3%a9nero-desde-el-pivote-de-la-igualdad-deg%c3%a9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de economía fomento y turismo. (2012). Generación de Empleo de los Emprendedores Chilenos Análisis a partir de los resultados de la 2º Encuesta de Microemprendimiento 2011. Recuperado de :<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2012/04/Bolet%C3%ADn-EME-Empleo.pdf>

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (2017) Programa Mujeres Jefas de Hogar. Recuperado de : https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/2018/PRG2018_3_59481.pdf

Osorio, C.; Vergara, J.; (2019) Programas de transferencia condicionada frente a frente: los casos de Chile , Paraguay y Colombia (2000–2012). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7618615>

Pautassi, L. (2009) “Programas de transferencias condicionadas de ingresos

¿Quién pensó en el cuidado? La experiencia en Argentina”. Recuperado de:

<https://docplayer.es/14148854-Programas-de-transferencias-condicionadas-de-ingr-esos-quien-penso-en-el-cuidado-la-experiencia-en-argentina.html>

Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta : la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico Recuperado de:
http://observatoridesc.org/sites/default/files/1_amenaza_tormenta.pdf

Ramírez A. (2013) La capacitación en Chile, un modelo referencial con recorrido histórico. Recuperado de: [//doi.org/10.15665/esc.v11i2.116](https://doi.org/10.15665/esc.v11i2.116)

Ruiz J. (2009) Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10261/64955>

Sampieri, R. , Fernández, C. ,Baptista, M. (2010) Metodología de la investigación. DF, México: McGraw-Hill / Iteramericana.

Sottoli S. (2000) La política social en América Latina bajo el signo...

Recuperado de :
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/machinelli,+914-2988-1-SM+\(1\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/machinelli,+914-2988-1-SM+(1)%20(1).pdf)

Teun A. van Dijk El análisis crítico del discurso Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

Tenorio L. (2018) Emprendedoras, empresarias y empoderadas: reflexiones en torno al programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de Chile.

Recuperado de : <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/385>

Urrutia, C. (2015) Análisis de la implementación de programas sociales desde el enfoque de interfaz: El caso del programa acción del fondo de solidaridad e inversión social. Tesis para optar al grado de magíster en gestión y políticas públicas. Recuperado de:

<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137164>

Valles, M. (1999) Técnicas cualitativas de investigación social . Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España: SINTESIS S.A. Recuperado de: <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=99>

Vasilachis I. (2006) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, España. Gedisa S.A.

Anexos

1. Plan de trabajo.

Inicio: 2 de Abril

Duración: 2 meses

Costo: 10.000

- Revisión y correcciones del proyecto de tesis.
- Comunicación con personas clave ligadas al programa para coordinar con el grupo de usuarias a entrevistar.

2. Ejecución de entrevistas

Inicio: 10 de Junio

Duración: 45 días

Costo: \$30.000

- entrevistas mujeres egresadas de una promoción del PMJH
- escuchar y transcribir entrevistas
- revisión y corrección de entrevistas (si es necesario repetición)

3. Redacción parte final

Inicio: 1 de agosto

Duración: 1 mes

Costo : \$10.000

- revisión fuentes bibliográficas
- análisis entrevistas
- escritura y revisión

3. Entrega de tesis de pregrado

Inicio: 15 de diciembre, 2022

Carta de consentimiento.

Yo _____,
RUT _____ declaro que se me ha explicado que mi participación
en la tesis ***“Análisis de la forma en que la división sexual del trabajo
condiciona la inserción laboral e inicio de emprendimiento de las mujeres
del Programa: Mujeres Jefas de Hogar.”***

Mi valioso aporte a dicha investigación consistirá en responder una entrevista que será de gran importancia para la misma. Declaro que acepto que la entrevista sea grabada bajo el formato de audio para posteriormente ser transcrita y analizada según lo objetivos de investigación, a los cuales podrá tener acceso algunos académicos y académicas de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. Declaro además que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad. La investigadora responsable Andrea Muñoz Flores se compromete a informar de todos los pasos y procedimientos que se realizarán a lo largo del estudio y a resguardar datos privados y confidencialidad.

Acepto participar de la entrevista de manera voluntaria y conocer de antemano que será presentada en la entrega final de tesis.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, _____ de _____ del 2022

Firma Participantes
Investigadoras

Firma

Entrevista participante PMJH.

Buenas tardes Sra/Srta quisiera agradecer su disponibilidad de tiempo para ayudarme con este trabajo y señalar que sus conocimientos, comentarios y experiencias y son un aporte muy valioso para el desarrollo de este proyecto de tesis.

1. Caracterizar las trayectorias laborales de las mujeres que participaron en el PMJH y que son parte de la muestra de la presente investigación.
2. Cuál fue tu primer trabajo (motivo). Relata la experiencia
3. Señale si el PMJH a su juicio ha sido de útil para la consecución de trabajo remunerado.
4. Considera que el PMJH ha sido una experiencia que le ha permitido conseguir un mejor trabajo que antes de haber participado en el programa, por qué, especifique.
5. Cómo organizas la crianza y la administración de tu casa (limpiar, cocinar, comprar, pagar cuentas, y un largo etc. ¿Quiénes participan?
6. Cómo puede usted. compatibilizar tareas como trabajar, ser madre (u otro rol), estar al cuidado de otras personas. Cree que hubo un cambio desde antes y después que participó en el PMJH
7. Qué condiciones deben tener las tareas domésticas y de cuidado para que las mujeres que participan en programas sociales puedan desarrollarse libremente en el trabajo que elijan.

8. Consideras la labor de cuidado y tareas domésticas o de la casa, como un trabajo. Quién o quiénes tienen la obligación de realizarlo?

10. En relación a la rutina que describiste, descríbeme el tipo de trabajo que más te acomoda. (ingresos, compatibilidad con su rutina diaria, trato) y qué aspectos del PMJH te aportaron en ello.

11. Caracterice a su compañera de programa

12. Caracterice a los/as monitoras del PMJH.

13. Mientras estuvo en el PMJH tuvieron charlas que le permitió reflexionar desde su condición de mujer sobre las problemáticas que tiene para obtener trabajo. Especifique

15. Qué aspectos del PMJH despertaron tu interés en participar y cuáles destacarías.

16. Crees que las políticas sociales como el PMJH incluyen apoyo en el área antes mencionada?

17. Desde que participó en el PMJH cree que ha mejorado su condición material de vida (con un enfoque de género, que pueda hacer que entrevistada reflexione desde ese lugar).

18. Cómo evaluaría el PMJH y qué cambiaría, en relación a su condición de mujer trabajadora.

Entrevistas

A: Entrevistadora

B: Entrevistada

Entrevistada N° 1

A: ¿Ya, la primera pregunta es cómo organizas la crianza y la administración de tu casa es decir limpiar cocinar, limpiar pagar cuentas eh, cuidar y un largo etc y quiénes participan?

B: Soy jefa de hogar no he tenido ayuda de los padres de mis hijos eh estoy en trabajo independiente eh para poder haber sacado adelante a mi familia yo tuve mucha disciplina entonces em yo organizo mi día a día digamos . comienzo el día antes a organizarme planifico qué s e yo si necesito adelantar a veces cosas trato, trato. Porque a veces no me alcanzas las fuerzas par a que a veces ese es mi día porque yo digamos yo soy mi propia jefa tengo que procurar trabajar mis 8 horas diarias que es lo que yo me propongo, bueno que no lo logro siempre pero eh yo hago todo sola porque a sí me aseguro de que me resulten las cosas no designo roles asumo todo lo asumo todo los quehaceres de la casa y de i trabajo los asumo yo sola eh no tengo ayuda de nadie etc.

A: Ya en relación a la rutina que me describiste a tu rutina diaria digamos desde que te levantas hasta que te acuestas descríbeme el tipo de trabajo que más te acomoda, que te acomoda por ingresos , compatibilidad con su rutina diaria y qué aspectos de l PMJH te aportaron en ello

B: Bueno el trabajo más fuerte que yo tengo es en la pesca ahí gano bien eh y me gusta me gusta mucho aunque es muy desgastante,

A: o sea en este tipo de trabajo que te acomodaría en que te aportó estar en el programa, si es que te aportó en algo también entonces uno que me describas el tipo de trabajo que a ti más te acomodaría o a lo mejor qué agregarías al trabajo de ahora para que sea un trabajo ideal. En relación a este trabajo la pesca qué condiciones podría haber para que fueran menos desgastante y pudieras disfrutarlo y qué fuer a qué condiciones ideales tendría que tener este trabajo.

B: es que el asunto es relativo aquí interfiere mucho lo que es la naturaleza entonces hay veces que viene bien el mar y hay que trabajar esos diez días pero lo ideal sería trabajar unos tres días a la semana

A: eh mira vuelvo al mismo tema de las condiciones en el sentido eh ese trabajo tú tienes previsión tienes acceso a cotizar a esas condiciones me refiero qué cosas idealmente tendría que tener ese trabajo pensando en ti cómo mujer y trabajadora como mujer madre, trabajadora, dueña de casa qué condiciones tendría que tener el trabajo o qué podría aportar el estado para que ese trabajo fuera menos agobiante como es.

B: ah entiendo si mira yo por ejemplo no cotizo tampoco tengo sistema de salud no tengo nada nada de previsión de ningún tipo y tampoco las mujeres en este sentido estricto de género tampoco tenemos el espacio tampoco para desarrollar la actividad en general en las caletas no hay espacio para que las mujeres se desarrollen

A: a qué te refieres con el espacio quién define cómo distribuir el espacio

B: es que es un espacio exclusivo de los hombres eso es lo que pasa entonces no hay espacio para las mujeres las mujeres deberían mínimo tener un servicio higiénico mínimo y condiciones así tan básicas no existen hacia los servicios higiénicos entiendes eso es lo que quiero decir.

A: y en que te aportó el PMJH en este trabajo y conseguir las condiciones ideales en qué te aportó en tu experiencia

B: em yo mira yo encuentro que el programa está hecho para mujeres jefas de hogar pero que no son digamos muy instruidas, porque en todo lo que se hizo las mujeres era primera vez que trataban esos temas en general yo tengo más cursos tengo muchas certificaciones entonces yo sabía perfectamente todo lo que se hablaba en todo momento pero la mayoría no sabían en temas por ejemplo cultura general , eh no se ponos hicieron educación cívica parece un poco de política también eh tb el desarrollo de proyecto iniciativa programas o sea claro algunos proyectos que podían a veces uno conocer, proyecto del estado, estatales me refiero censo sercotec esas cosas pero lo más importante y lo que a la mayoría de las mujeres que estábamos haciendo el programa nos interesaba era que había un programa dental ya eh en un principio se habló de prótesis dentales eh la mayoría de las mujeres estábamos muy contentas por el programa porque podíamos ver el tema...

A: ya ahora quiero volver a tu experiencia laboral y que me cuentes cual fue tu primer trabajo porque decidiste trabajar en ese momento y que me cuentes esa experiencia

mi primer trabajo fue en una feria artesanal vendiendo artesanías de cerámica y bueno es una inquietud que siempre tuve desde niña la artesanía así que me sirvió para conocer a mis maestros y tomara ese camino que fue el camino que a mi me dio de comer con el que pude sacar adelante a mi familia que es diferente al de la pesca porque la pesca yo comencé yo trabajo en la pesca hace como 10 años y lo anterior a eso fue la artesanía entonces ara mi claro fue gracias a eso yo me pude desarrollar y ese fue mi primer trabajo .

A: cómo fue esa experiencia como eran los horarios, trabajaste para alguien o te pusiste tú con tus propias artesanías cuéntame un poquito cómo fue?

B: uh una cómo te puedo decir una abuso laboral po un abuso trabajábamos todo el día acarreábamos nosotros las cosas pagábamos de nuestro bolsillo el transporte de las cosas hasta las 12 de la noche no nos daban colación y era un dinero pero realmente miserable o sea eh casi por amor al arte

A: ahora quiero que me cuentes si tú consideras que el PMJH fue útil para ti para conseguir trabajo remunerado ya sea dependiente o independiente como tu lo realizas eh si en estas labores que tu realizas que son en la pesca y la orfebrería si en alguna de las dos el PMJH te aportó en algo y si te aportó en algo en qué te aportó.

B: si el tema de la orfebrería me aportó por el asunto de yo tener más conocimiento al desarrollo de proyectos, que proyectos tenía acceso cómo debía hacerlo, en eso me aportó y también considero que las mujeres quedaron mucho mejor instruidas de cuando ingresamos al programa cuando salimos fue muy provechoso en ese sentido digamos de que si hubo un espacio de empoderamiento de la mujeres en el ámbito laboral.

A: mira en tu caso consideras que el PMJH ha sido una experiencia que te permitió conseguir mejorar tu trabajo el trabajo que tú realizas en relación al antes y el después de haber participado en el programa y por qué.

B: yo creo que lo principal es la visibilización que se hizo a darnos cuenta de la importancia de las mujeres po, del rol de ser jefas de hogar de criar de tener a cargo tantas responsabilidades y de digamos conocer instrumentos que de repente podían ayudar ahí un poquito del desarrollo de eso po de poder realizarte po realizar tu labor poder trabajar poder estar con los hijos todo eso al mismo tiempo . y destacar también que la felicidad con la que terminamos el curso quedamos muy contentas nos hicimos amistad bien fraterna con las compañeras nos quedamos con las ganas de obtener nuestra certificación porque resulta que pasó justamente el aluvión aquí en Chañaral y bueno se perdió muchas cosas y entre eso nuestra certificación y nosé si entraron todas al programa dental eso lo desconozco pero yo no pude entrar porque como nunca más

tuvimos ninguna respuesta no se que paso ahí yo se que una si una de las mujeres recibió ayuda con el tema dental porque no tenía ningún diente la señora. Y yo creo que si ahora que lo pienso si hubo un cambio en nosotras después del programa.

A: ahora voy a volver a tu rutina y quiero preguntarte si después del PMJH cambió el tema de poder compatibilizar las tareas como trabajar ser madre u otro rol o tener el cuidado de otras personas, si crees que hubo un cambio en el antes y el después que participaste en el programa

B: si po de todas maneras te ayuda a uno poder ordenarse y plantearse metas y poder responder frente a las cosas y tratar igual digamos tratar de desarrollar igual como mujeres porque eso igual se destaca en el programa no dejarse de lao cachay o que eso eh darnos tiempo a nosotras no estar tan esclavizada de repente como que también hay un enfoque así como un poco así digamos en el sentido de no explotarse tanto.

A: ¿qué condiciones deben tener las tareas domésticas y de cuidado o sea tu rutina diaria del hogar más en tu caso como, madre para que las mujeres que participen en programa sociales puedan desarrollarse libremente en un trabajo que elijan?

B: transporte, salas cuna. Eh, cuidadores también sería ideal ,cuidadores asesores del hogar, o sea las asesora por ejemplo tener un día que venga alguien a hacer aseo profundo o disponer de una persona que pueda recibir a los niños que lleguen de la escuela y esperar a uno llegue del trabajo porque la jornada de repente son tan extensas que uno no puede hacer esas cosas eh facilitar ese tipo de cosas yo creo que ayudaría

A: consideras la labor de cuidado y tareas domésticas o de la casa como un trabajo quien o quienes según tu punto de vista quiénes tienen la obligación de realizarlo.

B: si es un trabajo , es un trabajo que requiere mucho tiempo muchas horas en el cual esas horas uno deja de reproducir económicamente para dedicarse a las labores del hogar que son muy desgastante s por lo demás y no son remuneradas y quienes deben

organizarlo es la familia son los padres ambos padre madre y por supuesto que la ayuda de todos y por supuestos que todos porque la crianza es comunitaria desde mi punto de vista

A: quería preguntarte también volviendo a tu experiencia en programa algo me esbozaste sobre las características de tus compañeras de programa, pero profundiza un poco más en eso po, caracteriza a tus compañeras de programa

B: e mira en realidad eran mujeres como de diferentes estratos sociales osea no estratos socile s porque aquí no hay mujeres ricas pero si habían algunas que tenían poder adquisitivo digamo auto casa tenían ellas eran trabajadoras independiente ya eran poquitas ellas eran las que tenían más recursos pero la mayoría eran trabajadoras digamos estos trabajos de sueldo mínimo si es que le pagaban el sueldo mínimo en realidad pero eran mujeres de bajos ingresos con muchos hijos, solas a veces la mayoría eran jefas de hogar no tenían el apoyo de los progenitores o los padres de sus hijos que se yo también esas mujeres de muy baja escolaridad y eso fundamentalmente eso era.

A: ahora caracterízame a las monitoras o monitores que tuviste en el PMJH

B: ella era una asistente social muy joven , venía del sur, tenía mucho compromiso social por lo tanto, muy cercana ,bien instruida, muy lúcida, muy consciente ella de lo que tenía que entregar digamos a mi me gustó ella a todas nos gustó porque igual le hicimos regalitos y tuvimos hartas atenciones para ella .

A: ya, ahora quiero me cuentes sobre tu experiencia en el PMJH en relación a las charlas que tuvieron que les permitió reflexionar desde su condición de mujer sobre las problemáticas que tienen para obtener el trabajo. Especifica

B: el principal digamos problema que tienen las mujeres es el tema del horario son horarios demasiado extensos y generalmente yo diría que hay 3 tipos de problemáticas principales que afectan el tema del horario como ya lo mencione y lo otro el tema del transporte generalmente los trabajos quedan lejos del hogar y hay que desplazarse a veces no hay transporte es muy difícil desplazarse y es muy caro también debido a esto a la mujer también le impide realizar las otras labores que son las labores de cuidado porque generalmente las mujeres cuidan a los hijos, cuidan a los abuelos todo todo entonces esos son yo diría que esas 3 cosas las más digamos son los problemas más fundamentales de las mujeres en general para conseguir trabajo.

A: Y en relación a las charlas que hizo el PMJH esas charlas reflexivas que hacían grupales que me puedes contar de esa experiencia

B: Si ahí hay una experiencia fuerte porque es el intercambio de experiencia por decirlo de alguna manera , porque cada una nos vemos enfrentadas a las mismas problemáticas entonces claro que sirve ir compartiendo ir conociendo viendo digamos experiencias distintas para también usarlo uno como herramienta para digamos ir resolviendo las problemáticas cotidianas de ser jefa de hogar y dueña de casa porque son las dos cosas bueno en este programa a mi me tocó que todas las mujeres eran jefas de hogar y dueñas de casa todas todas digamos estaban ahí pendiente de todas las labores del hogar aparte de la crianza, o sea perdón aparte del trabajo

A: Y qué aspectos del PMJH despertaron tu interés en participar y cuáles de esos destacarías, cuáles de esos aspectos destacarías

B: No a mi la principal motivación era el tema dental ,porque necesitaba eso , ah sabes que ahora que me recuerdo si se desarrolló el programa dental , si, pero lo que no se hizo fue el tema de las prótesis que en realidad nosotros nos ofrecieron las prótesis dentales y la mayoría estábamos interesados en eso pero si ahora que recuerdo si tuve dentista tuve dentista mira estaba haciendo una falacia eso para mi era lo principal, no me interesaba nada más en realidad para ser sincera.

A: Crees que las políticas sociales como el PMJH incluyen apoyo en las tareas de cuidado y domésticas

B: Eh no nada de eso

A: Desde que participaste en el PMJH crees que ha mejorado tu condición material de vida o sea tus condiciones económicas básicamente desde tu posición de mujer de mujer trabajadora y madre

B: Si de todas maneras eso si

A: En qué sentido me podrías contar un poquito más especificar un poquito

B: Eh bueno en el sentido material yo pude hacerme de un local gracias a ese local yo puedo desarrollar el tema de la artesanía que es lo que a mi me ha dado de comer el tema de la pesca también me ha ayudado a superar la pobreza que tenía antes ahora igual sigo igual de pobre pero por lo menos tengo esa tranquilidad que tengo un techo y un lugar donde poder trabajar

E: Cómo evaluarías el PMJH y que cambiarías en relación a tu condición de mujer trabajadora o sea pensando desde tu posición cómo lo evaluarías y que le cambiarías al programa

R1: Tal vez muy extensivo los horarios porque realmente muchas mujeres no pueden participar del programa por el tema de horario es como el típico lo que más nos aqueja a las mujeres que somos jefas de hogar y dueñas de casa muy extenso y lo otro la falta de profesionales ya porque aquí por ejemplo la asistente social ella tuvo que jugársela por enseñarnos lo temas y en realidad yo me di cuenta que habían algunos temas que ella no lo manejaba bien eh otros temas claro los que tenían más que ver con ella ella si los manejaba pero esas dos cosas los horarios muy extensos ah y u otro que creo que nos daban una especie de viático y en realidad era un poco absurdo porque eran no sé 3 mil pesos entonces ,yo por ejemplo perdía toda la mañana de producir, de trabajar cachai y me gastaba 2000 pesos en pura locomoción esas dos cosas era.

E: Muchas gracias.

Entrevistada N°2.

A: ya, la primera pregunta es ¿cómo organizas la crianza y la administración de tu casa, o sea, limpiar, cocinar, comprar, pagar cuentas y un largo etc. y quienes participan?

B: eh... Bueno, la verdad es como los niños tienen jornada completa eh... una entra primero, el otro entra después y arreglo a una y después voy a dejar al otro y después continúan todas las cosas que hay que hacer en la casa.

A: Oye, pero entonces ¿solo participas tú en esas tareas?

B: lo que pasa que mi esposo entra a trabajar a las 08:30, justo en el horario en que los niños entran al colegio.

A: Claro, entonces ¿él no tendría tiempo para participar?

B: no, eventualmente él va a dejar eh... a la más grande al colegio, eh... cuando estoy muy... muy atrasada eh... con los niños pero generalmente voy yo.

A: ah... perfecto. Cuéntame algo y eh... ¿Cómo afecta esto en el resto de tu rutina diaria. En el resto de las actividades que no tienen que ver con cuidado, que no tienen que con... con tus hijos, con tus hijas, eh... ¿cómo afecta?

B: eh... ¿el hecho de hacerme cargo yo de ellos?

C: claro, por ejemplo, en otras actividades: tus actividades sociales, eh... de pronto actividades de sub... subsistencia, como emprendimientos, trabajos. Como...

B: por ejemplo, a ver, yo no me complico tanto en realidad, y salgo con ellos para todos lados y a ellos les gusta salir conmigo, ya, eh... entonces, si tengo que juntarme con alguien, compartir con alguien. Ellos, eh... por lo general comparten con... con nosotros o les hago una actividad paralela a ellos mientras yo estoy, no sé, con una amiga.

A: entonces, tú lo que haces es incorporarlos en tu rutina.

B: si, siempre

A: se adaptan.

B: Ahora, lo que si no puedo hacer es trabajar.

A: entiendo.

B: Yo, soy paramédico y bueno, entonces, es una profesión en que da lo mismo a que edad en que uno esté trabajando porque no discriminan en edad, o sea, podría trabajar con la edad que tengo o más adelante pero no me ha permitido la crianza de los niños con poder desarrollarme por yo.

A: Comprendo y en esta misma línea.

B: porque en realidad los horarios de los niños, aunque tengan jornada completa, la verdad que no, no son para, no se ajustan como para que uno pueda trabajar, o sea, el horario, por lo general, que en el que yo trabajaba antes, cuando tenía solamente a la más

grande, y me cuidaban, y me la cuidaban. Yo entraba a las 07:30, entonces si ellos entraban a las 08:00, no calza por ningún lado poder hacerlo.

A: claro.

B: la salida de ellos es a las 03:30 y terminaba de trabajar a las 07:00, entonces, no hay como, como arreglar los horarios, no se puede.

A: claro, comprendo. En el fondo no está hecho para una mamá el mundo del trabajo.

B: no, la verdad es que si, si uno quiere hacerlo bien, hacer bien una de las dos cosas, no coinciden los horarios (...) y por ejemplo, con un sueldo de un paramédico, uno no puede pagarle alguien para que le, le retiren los niños, los cuiden mientras porque en eso se va la mitad del sueldo y el sueldo es bajo, o sea, por ejemplo, no sé, cuando yo trabaja, ya, estuve trabajando en Megasalud, me pagaban 400 y yo sigo buscando trabajo en los portales (...) y el sueldo sigue siendo el mismo, entonces, como voy a pagar 200 mil para que alguien me los cuide que es como lo que te piden para hacer este tipo de trabajo y yo quedarme con la otra mitad, como que no tiene sentido.

A: entiendo, cuéntame entonces, pensando en un ideal, no en lo que está ahora ¿Cuál sería tu trabajo ideal. En relación a los ingresos, en relación como compatibilice con tu rutina. ¿Cuál sería tu trabajo ideal? ¿Qué tendría que tener ese trabajo para que tú pudieras entrar en eso?

B: mi trabajo ideal en este momento sería trabajar desde la casa.

A: Ya.

B: me encantaría por ejemplo, no sé, poder trabajar, por ejemplo en el Callcenter del Minsal. Dando información (...) bueno para mi eso, porque estaría dentro del área igual y me permitiría poder hacer las cosas que tengo que hacer, con los niños, si se enferman, cuidarlos, no sé en fin, ese tipo de cosas.

A: y ahora con respecto al programa Mujer Jefas de Hogar. Me gustaría saber los aspectos del programa que despertaron tu interés en participar y cuáles destacarías.

B: el hecho en que siempre estén avisándonos que hay posibilidades de, de algún proyecto, de algún fondo, de cursos, de capacitación, que estén más al alcance de uno la atención de las asistentes sociales.

A: ya, que hay una focalización en ustedes.

B: si, si, están ahí siempre (...)

A: pero cuando tú decidiste inscribirte al programa estás fueron las, los motivos que te despertaron el interés.

A: alo, me escucha?

B: alo. Ahora te escucho.

A: si, ahora si, es que parece que se fue levemente el internet. Te preguntaba, entonces, que estos fueron los aspectos que tú dijiste, que te hicieron inscribirte en el curso.

B: si.

A: oye y cuéntame. Pensando en este trabajo ideal que tú tienes, como en tu cabeza lo que te gustaría, lo que se compatibiliza con tu, con tu rutina, con tu calidad de mamá y trabajadora. Cuéntame, qué cosas del programa Mujer Jefas de Hogar te han servido para encaminarte a ese ideal.

B: los cursos de capacitación.

A: ya, hálame un poco de tus experiencias en esos cursos, de que se trataban.

B: por ejemplo, los cursos de , que están avisando siempre en SERCOTEC, que tienen que ver con el tema de la, de como manejar las redes sociales, si uno vende

producto, como sacar (...) la foto para los productos, el curso de, he hecho cursos de Excel, que me han servido un montón, porque yo, yo no sabía nada, nada, nada y son cursos que se, se adecuan en realidad a cualquier tipo de persona, personas que no saben nada o personas que saben pero les han ayudado como a aprender un poco más o darle un nuevo uso a la herramienta.

A: y por ejemplo, qué aspecto tú mejorarías del programa que, pensando siempre en lo que tu necesitas, en tu ideal de trabajo. ¿Qué mejorarías?

B: (...) que estuviesen por ejemplo, la posibilidad de, o quizás, que pudiésemos entrar a fondos concursables para emprendimiento personas que tenemos un porcentaje del (...) un poco más alto porque, por ejemplo, yo estaba en el 40% y ahora el 27 de junio se actualizo sola la fecha y ahora estoy en el 51% (...) a ningún fondo concursable. Entonces, quizás podría ayudar a otra persona que están en otro tramo, o sea, porque a uno se les cortan las alas con eso, o sea.

A: claro.

B: yo ahora no pude postular, por ejemplo, a los fondos porque me cambio el porcentaje y que no tenía idea y yo pinchaba y pinchaba y me decía no califica y yo decía pero cómo, si yo tenía ese porcentaje y claro se actualizo sola y yo ahora ya no puedo postular a eso.

A: entonces, sería como ampliar el espectro de personas, de mujeres que puedan participar en el programa.

B: claro, o que se pueda...

A: ampliar el criterio

B: que haya otro, algún otro fondo que uno pueda participar, o sea, uno entiende que hay tramo y que los tramos son por las posibilidades que la gente tiene pero a veces la ficha está como súper mal, en realidad está como mal la ficha

A: claro.

B: porque uno le contabiliza si, no sé, si recibió el último sueldo, ya de 500 mil, el último sueldo es eso pero esos 500 mil se lo alargan como si durante doce meses ha recibido el monto.

A: claro.

B: y no es así, entonces, como super absurdo el criterio con que evalúan el tema de los ingresos y al final perjudica porque uno no puede postular no solo a esos fondos, sino a subsidios habitacionales, a un monto de cosas.

A: claro.

B: entonces, ayudar más, quizás, en esa área, en ese aspecto para que uno pueda acceder a los beneficios.

A: claro, porque de todos modos los necesitas, en el fondo el puntaje que tienen no reflejan tus necesidades.

B: exactamente.

A: ya, mira...

B: por ejemplo, a mi hijo le detectaron, le detectaron TEA, lo diagnosticaron con TEA. eso para nosotros igual ha significado costos adicionales, por ejemplo, psicólogas porque para poder postular a las cosas de la municipalidad, yo tengo que presentar un informe médico. El informe médico no me lo dan en el consultorio porque no hay pediatra y ellos no pueden hacer una derivación al hospital porque necesitan un certificado que (...) mi hijo tiene eso, entonces, la única manera de conseguirlo es pagando particular para que lo puedan ingresar al sistema en el hospital y en la municipalidad, y entonces son como trámites super burocráticos y que significan costos para uno que no se reflejan en la ficha porque a uno le preguntan si su hijo es discapacitado y no po, no es discapacitado.

A: claro.

B: ahora está la ley, en la que pueda incluirse pero para que lo puedan incluir necesita el informe médico y ese informe médico lo tengo que conseguir yo por fuera. Para yo conseguírmelo por afuera tengo que pagar muchas sesiones para que le hagan los test, para que me lo evalúen y me entreguen un informe al final de no sé cuanto tiempo y todo ese tiempo estuve gastando plata, entonces todas esas cosas no se reflejan en la ficha y uno no puede acceder los beneficios.

A: claro, comprendo. Mirá, te quería preguntar ahora con todo esto que me contaste, como es tu vida, las especificidades que tienen tus hijos, lo que tú estudiaste, con todo esto, cuál es la razón principal por la que te interesa trabajar ya sea de manera dependiente o por cuenta propia, que en tu caso sería por cuenta propia, porque me dijiste que tu ideal de trabajo era en la casa, que tú pudieras trabajar desde la casa o independiente de eso también puede ser un trabajo dependiente.

B: me gusta el tema de los emprendimientos porque ahí uno puede desarrollar los potenciales de cada uno, o sea, si yo (...) puede ser dependiente o independiente (...) uno necesita tener su propio ingreso, o sea, o necesita de disponer de su propia plata. Si uno quiere hacer un gasto, si uno quiere salir, si uno necesita comprarse algo. No tener que estar dependiente de otra persona.

A: claro.

B: porque además uno invierte en estudiar.

A: claro.

B: esa 'gita', esa inversión en estudiar, plata, tiempo, energía, de todo, no puede quedar ahí, o sea, por eso uno estudia.

A: claro. sería lo que me mencionaste denante de acomodarlo como un teletrabajo, entonces, poder acomodar tu profesión a un teletrabajo, algo que tuvieras que ver, que pudiera ser compatible con tus actividades diarias.

B: claro.

A: me puedes caracterizar mejor este trabajo, pensando en este ideal de trabajo, como todas las características que debiese tener.

B: (...) idealmente para mí sería medio tiempo, medio tiempo en la mañana, en el horario que no están los niños poder enfocar mejor. Independientemente, (...) o telefónicamente

A: por teletrabajo entonces. Algo más que agregar sobre tu experiencia por ejemplo, en relación a las monitores, a los monitores, en relación al contexto que te toco, que te toco contexto COVID hacer el programa, no.

B: sí.

A: y cómo fue eso, fue muy complejo. cómo funciono.

B: la verdad, que funciono bastante bien. Aparte los monitores siempre estaban dispuestos a responder a dudas por interno, en el grupo. Estaban bien pendiente de mandar información siempre, no, ha sido una buena experiencia. (...) sirve (...)

A: ya, algo más le agregarías, alguna herramienta, algún curso que tú pienses que podrían agregar, de algún tipo

B: a ver, quizás los mismos cursos que por ejemplo, te dan presencialmente, en la casa de la cultura, se podrían impartir algunos online porque igual tienen horarios, hay algunos que son super complicados y algunos le gustaría tomarlos pero el hecho de tener que ir presencialmente limita harto, entonces, deberían de haber más opciones de este tipo de cursos que están en la casa de la cultura pero son específicamente los cursos dirigidos a las mujeres, deberían haber las opciones para tomarlos online. Porque uno se

pone a pensar las universidades, los institutos, centros de formación técnica durante la pandemia se acomodaron a hacer clases online en todo tipo de carrera, entonces, si se pueden hacer vía remota no necesariamente presencial, entonces, quizás deberían ampliar un poquito más eso y poder, y que uno pueda hacer ese tipo de cursos, así, online.

A: facilitar tu participación.

B: claro.

A: y de qué se tratan esos cursos. de qué se trataban lo que te interesaban a ti. Los cursos que te interesaban a ti que dan en la casa de la cultura, de qué se tratan.

B: ai, no sé, a ver había postulado a uno de estética integral, si a lo mejor usted puede pensar que deberían hacerse presencial pero no necesariamente, o sea, hay muchos institutos que en lo que se imparte esa carrera online y después los llaman después solo para hacer practica pero toda la teoría la pasan online y eso (...) y podría haberse hecho de esa manera.

A: y en el caso de que no, de que no pudiera ser online, pero por ejemplos ellos pudieran tener cuidadores o cuidadoras. a ti te interesaría?

B: si, también estaría bueno. Sí, también estaría bueno.

A: ya, porque en el fondo el tema que te impide participar es ese en específico.

B: sí, sí, yo creo que a muchas mamás. A muchas les debe de pasar lo mismo.

A: bueno, además que las usuarias del programa son mamás, son todas mamás.

B: claro, sí.

Entrevistada N°3.

A: Cuál fue tu primer trabajo, por qué motivo entraste a trabajar y que me cuentes esa experiencia. También quiero saber si el PMJH te fue útil para conseguir trabajo remunerado y si te permitió conseguir un mejor trabajo después de haber participado en el Programa.

Mi primer trabajo fue cuando yo salí del liceo terminé de hacer mi práctica y quedé trabajando como analista químico en GCL fundación Chile y eso fue bueno hice la práctica empecé en diciembre del 2004 y quedé trabajando cuando terminé la práctica que fue en abril del 2005 y trabajé hasta marzo del 2007 y renuncié me gustaba mucho mi trabajo pero me pusieron una jefa que quería que yo falsificara datos para una, iban a hacer una auditoria y quería que falsificara unos exámenes o sea de unos análisis y no quise hacerlo entonces me estaba haciendo problemas y preferí retirarme pero el trabajo me gustaba mucho hasta que llegó esta persona a trabajar ahí que tenía malas costumbres y la verdad que después de mí se fueron varias personas porque no aguantaban trabajar con ella y finalmente la despidieron pero eso fue mi primer trabajo pero me gustaba, me gustaba mucho era entretenido y bueno como primer trabajo no se fija mucho en el tema de la plata sino que el hecho de que uno pasa a ser adulto, a que uno tiene algo de independencia a que tiene plata a que se puede comprar sus cosas la motivación era como esa, la independencia. El Programa Jefas de Hogar no me fue útil para conseguir trabajo porque no conseguí ningún trabajo así que no podría decirle nada respecto a eso

A: Bueno también en tu caso tú me contaste que tienes un hijo con diagnóstico TEA con respecto a esa vivencia que tú has experimentado qué condiciones según tú deben tener las tareas domésticas y de cuidado o sea las labores de hijos, hijas para que las mujeres participen en programas sociales puedan desarrollarse libremente en el trabajo que elijan y si consideras que las labores domésticas y de cuidado son un trabajo y quién o quiénes según tú tienen la obligación de realizarlo?

B: Bueno las labores de la casa independiente como se conforme el grupo familiar independiente si hay mamás y papás si hay más hijos, todos los miembros de la casa

tienen que trabajar en pro del hogar o sea finalmente todos vivimos ahí todos ocupamos todo la casa tiene que estar limpia y linda para todos no solamente para recibir gente sino que porque es lindo y es digno tener un hogar limpio y ordenado, entonces todos debemos trabajar en función de y en pro de la familia ,pero claro la labor va a depender de lo habilitada que este la persona para hacer ciertas cosas o sea yo no voy a mandar a un niño hacer cosas que las puede hacer un grande y no un niño pero ya independiente a qué labor todos tienen que trabajar y claro que es un trabajo los quehaceres de la casa o sea la verdad es que siempre la gente lo ve como que hay es obligación de la mujer y creen que es super fácil o sea de encargarse el solo hecho que tus hijos vayan lavados bien peinados ordenados, limpios sus cordones amarrados , tu hija con su pelo ordenadito algún peinado todo, todo, todo, significa un trabajo y eso la gente no lo ve y el entorno de uno tampoco y la familia de uno tampoco sobre todo cuando la gente en el caso mío mi mamá trabajaba entonces esa labor la hacía mi abuelita por lo tanto mi mamá una no ve eso, no ve esas cosas como un trabajo porque ella no lo vivió, ella no hizo esa parte ella hizo la parte de la persona que llevaba el sustento del hogar, pero no hizo la otra parte que era llevar el sustento me enseñó a leer, me enseñó a sumar , me enseñó a dibujar , me enseñó a ver la hora , se preocupaba de que yo fuese limpia y ordenada al colegio , de que estuviese el almuerzo a tiempo o si tuviera digamos en el colegio que almorzara de vuelta, de que me cambiara de ropa , de enseñarme a hacer cosas en la casa , todo es trabajo, o sea todo organizarse para hacer las cosas a tiempo hacer las compras en fin hay tanta cosa y por algo las persona que trabajan como asesoras de hogar , empleadas domésticas o cómo se les diga se les paga y ahí, a ellas se les paga, sin embargo a una no, entonces claro que es un trabajo que debería ser mejor visto y que debería ser conocido por toda la gente en realidad porque es un trabajo, super arduo.

A: Luego quiero que me cuentes si después de que participaste en el programa según tu mejoro tu condición material de vida de desde tu perspectiva de mujer , mamá de

un niño con diagnóstico TEA y una mujer trabajadora, desde tu posición tú crees que mejoró tu condición material de vida el programa

B: No, no mejoró nada en ese aspecto porque no me hincó a conseguir trabajo de hecho todavía sigo buscando trabajo y he estado postulando todos estos días encontrar algún trabajo compatible con los hijos así es que , así con eso , no le podría decir que me ayudó en este caso no aplica.

A: Desde tu posición de mujer trabajadora mamá ,qué condiciones debieran tener las labores del hogar para que tú puedas salir libremente a trabajar, porque en tu caso siempre tienes que estar pensando en que sea compatible se te ocurre alguna manera que pudiera ser subsanado para que mujeres como tú pudieran desarrollarse libremente?

Primero que las profesoras en el colegio no falten o los profesores

A: yapo, te agradezco un monto este espacio y me contaras tu experiencia, me sirve muchísimo a mi. así que te agradezco mucho.

B: gracias, a ustedes.

Entrevistada N° 4.

A: Ya quiero saber primero cual fue tu primer trabajo, por qué empezaste a trabajar cual fue el motivo y que me cuentes un poco esa experiencia

B: El programa jefas de hogar o?

A: No, tu primer trabajo en la vida

B: Ya mi primer trabajo en la vida porque en ese momento en los años 74 uno salía del liceo y si no tenías para ir a la universidad obvio que tenías que salir a trabajar tus papas te decían ya, entonces tuve que salir a trabajar uno porque no nos podían tener en la casa de señorita (ríe) eh y para también hacer un aporte a la casa por las condiciones económicas que estábamos pasando en ese momento al problema que originó el golpe militar en ese momento. Mucha cesantía, mucha pobreza en ese momento

A: Y cómo fue esa experiencia del primer trabajo?

B: Eh, no sé para mi fue fácil inmediatamente entré digamos en buen pie y comencé a trabajar y me gustó lo que hacía y ya no paré po. O sea Fue bonito recibir mi primer sueldo, comenzar a aportar en el hogar, todo eso y a valerme por mi misma en ese momento.

A: Ya ahora cuéntame a tu juicio si el programa mujer jefas de hogar fue útil después de que empezaste ese programa, fue útil para conseguir trabajo?

B: Eh en mi caso, no muy útil porque, o sea aprendí bastante, porque te capacitan, te fortalecen, es para tu desarrollo digamos económico, digamos de inserción laboral todo eso, eh es bueno y te fortalece digamos también tus habilidades, tu autonomía , pero el problema es que yo entré muy tarde al programa entonces eh aquí en chile normalmente después de los cuarenta años te cuesta mucho insertarte en la parte laboral en lo que a ti te gusta , a no se que una proyección de micro empresaria o en lo que que haya. Y esa fue inclusive fue una crítica que se hizo dentro del el programa por qué después de los 40 años ya no eran osea el programa te contempla hasta los 65 años pero en lo laboral las empresas no siempre te contratan mujeres de 40 años

A: claro

B: Son muy pocas las que lo hacen

A: Pero por ejemplo al antes y el después de haber estado en el programa mejoró en algo en términos laborales mejoró en algo o fue más de lo mismo?

B: No, lo que te favorece es que te da las herramientas o te capacita y te ayuda a que en cualquier momento tú puedas enfrentar una situación económica digamos con las herramientas para poder realizar alguna tarea en específico , en ese aspecto, pero no directamente que te inserte en un trabajo.

Claro no porque justamente yo en lo personal comencé muy tarde entonces entrar acá en la zona a una empresa o algo así tenía era muy difícil una por tu edad y lo otro porque muchas veces te piden una experiencia en cuanto a lo que ellos solicitan y nosotros teníamos capacitaciones no siempre para las empresas que es lo que más hay acá en el norte que lo que te exigen.

A: o sea el programa no tenía relación como con el contexto laboral que tenías ahí en Chañaral.

B: Claro porque lo que más te daban eran capacitaciones en manipulador de alimentos , digamos en la aprender a usar un computador que son cosas importantes pero de repente las empresas solicitan mucho la mano de obra de la mujer en otros aspectos donde en aseo que eso uno lo puede hacer igual po pero no tiene una capacitación como supongamos las mujeres que hacen aseo en las empresas no están capacitadas para eso la no le enseñan mucho de químicos nada de eso, es solo limpieza.

A: mira con respecto a tu rutina diaria tú n este momento crías , crías a alguien, criaste antes tienes en este momento niñas a tu cuidado

B: Si

A: Y cómo lo haces para organizar este cuidado y la administración de tu casa y con la administración de tu casa me refiero limpiar comprar , pagar cuentas

B: Bueno en mi caso es cosa de organizarse porque en el periodo que están ellas en el colegio tú puedes hacer todo lo que es trámite , salir de compras todo eso cuando

ya ellos llegan a tu lado , tú debes dedicarte al cuidado de ellos a la alimentación todo eso hay que organizarse en ese aspecto. Pero en el tiempo de pandemia se hizo bien difícil también porque era como que se multiplicaba tu trabajo.

A: Entonces me dices que vas compatibilizando el tema de la del cuidado y las tareas del hogar

B: Claro

A: y tú crees que el PMJH cambia ese tema , mejora hay un cambio a algo así en el antes y después de participar con respecto al tema de los cuidados , de tener que cuidar a un adulto mayor a un niño o a una persona con discapacidad , tú crees que el programa hay un cambio cuando tú tomas el programa con respecto a ese tema

B: Si, uno porque te entrega herramientas para poder desempeñar mejor tus labores o tus quehaceres aprender

A: O sea lo que te entrega es como flexibilidad del horario

B: Si

A: Pero por ejemplo en el tema de que eso mejore o cambie tú crees que el programa te apoya en eso , en el tema de tener gente a tu cuidado, más allá de la flexibilidad de horario que te pueda dar

B: No no mucho , no encuentro . creo que hay que mejorar muchas cosas

A: Ya vamos a llegar al tema de que lo que te gustaría más mejorar más adelante , pero por mientras quiero preguntarte qué condiciones las tareas domésticas y de cuidado para que las mujeres puedan participar libremente en programas sociales o en el trabajo que elijan

B: Ya creo que hay que mejorar varias cosas nosotras como mujeres en ese momento nosotros pedimos y lo que en la mayoría mientras dure suponte la permanencia

del jardín infantil permite que estén sus niños resguardados mientras ellos trabajan sus espacios para ir a esos talleres está bien pero la preocupación más grande era que pasaba con esos jóvenes de 6 a 14 años que no estaban insertos, digamos no estaban bajo el cuidado de nadie podían crear su espacio o estar en un taller porque esos menores quedan en el aire que no tienen clase y sobre todo el cuidado de jardines infantiles digamos la asistencia permite hasta los 5 años que pueden asistir y comienza la etapa escolar y hay vacíos y esos vacíos preocupaban a mucha jefas de hogar que muchas veces estaban por el horario que estaban con menores de 8 a 10 años si era en la tarde y si no quedaban en la calle.

A: Pensando en las condiciones tú crees que debería haber un , debería resguardar el tema del cuidado desde los 6 años para arriba

B: el programa esas serían las condiciones ´claro y también debieran capacitarse mujeres para el cuidado de esos menores porque esa rama no está dentro del programa de mujeres jefas de que también se capaciten mujeres para cuidar niños de esa edad digamos lo gobiernos regionales o el gobierno

A: O sea tú dices que de cierta manera se pueda profesionalizar el trabajo de cuidado para

B: y que también sea una forma de que las mujeres puedan trabajar. Digamos una ventana a la parte mayores y muy pocas de esas personas están capacitadas y también ahí vemos una ventana de trabajo

A: Y justamente con relación a eso la otra pregunta , tú consideras que la labor de las tareas domésticas o de la casa son un trabajo y quién tú crees o quienes tienen la obligación de realizarlo Bueno debiera ser realmente una tarea compartida en este caso pero habitualmente siempre somos las mujeres que estamos digamos asumiendo todo este rol y no somos ni valoradas en ese aspecto ni remuneradas porque para las personas que cuidan menores también .como te dijera yo, yo veo ahí bonos cosas así para personas que cuidan menores pero todo depende también de tu ficha social.

A: O sea tú me dices que es un problema que no sea como universal solamente sea en algunos grupos.

B: No si no es que no sea en un grupo debiera ser para todas las personas que tienen la vocación de cuidar , de especializarse en cuidar niños o adultos mayores debiera existir esa valoración y remuneración a lo que ellos hacen porque en realidad yo he visto a las personas que cuidan es un trabajo super pesado sobre todo de mayores que están en calidad de postrados y no todas pueden optar digamos a tener un beneficio en cuanto a lo porque no depende de su ficha social y hay personas que talvez igual tienen como te dijera yo un porcentaje más alto pero si tienen la vocación de cuidar a esas personas entonces debiera existir lugares y personas idóneas para el cuidado de todo ,de los menores y adultos mayores porque así se evitaría todo lo que se ve que pasa con las nanas que tienen una forma así como media truculenta , que no se le paga digamos como corresponde, como veo ahora que pasa con mucha inmigrante, acá nosotros mismos los chilenos preferimos contratar inmigrantes pagarle una miseria para que hagan el trabajo de la casa, de los niños, y después nos quejamos de lo que pueda pasar porque son personas que solo trabajan para tener dinero y no todas tienen la vocación de cuidar o no las conocemos tampoco, sin digamos la idea de terminarla, debe haber capacitación.

A: debe estar normada, tú dices que y claro prepararse y dar las herramientas para realizar esa labor

B: si yo creo que esa parte dentro del programa Jefas de Hogar sería muy importante.

A: ya, entiendo. Ya mira en relación a la rutina que me contaste que tienes diariamente, donde tienes niñas a tu cuidado y además tienes que hacer tareas del hogar. Qué tipo de trabajo te acomodaría más en relación a ingresos compatibilidad con tu rutina, el trato. ¿Qué clase de trabajo te acomodaría? O de pronto si te acomodaría que este tipo de cuidado fuera remunerado, también puede ser , porque también puede ser un trabajo que realizas con vocación que es lo que me estabas contando delante (...)

B: si porque al final las abuelas, sin necesidad que le pregunten somos las que asumimos eso, o sea ni siquiera te preguntan, pero tú lo asumes porque es por el cariño porque son tus nietos, porque igual si hubiera una capacitación para esas personas que hay abuelos que no tiene la tampoco la paciencia para estar con niños ¿me entiendes? Entonces debieran ser capacitadas también debiera haber una capacitación para las abuelas para tratar de ver como de ayudar digamos y de otros menores porque hoy día yo estoy viendo que hay muchas personas que como ellos cuidaban como yo a mis nietos, se ofrecen para cuidar otros niños para recibir una remuneración. ¿Entiende?

A: pero en ese sentido a ti te acomodaría tener otro trabajo aparte o te acomodaría que este trabajo fuera remunerado.

B: no, yo creo que debe ser remunerado

A: En ese sentido no tendrías otro trabajo aparte de este o si?

B: si, si hubiera la posibilidad, en este caso como opción yo cuido a mis nietos, hasta que ellos tuvieran una independencia, pero obvio si puedo tener un trabajo que puedo realizarlo mientras ellos no están acá, yo lo hago.

A: y qué tipo de trabajo sería eso, pensando en un ideal

B: ya supongamos a mi me gusta un trabajo, también de cuidado de otras personas, pero también con horario, puede ser ese o también un trabajo como de vendedora porque ya trabajo administrativo de oficina que era lo que yo hacía difícilmente en esta etapa lo podría hacer por los horarios, por lo que tengo que hacer en el cuidado de los niños y por la edad tampoco te reciben.

A: oye y el PMJH te aportó en algo en lo que tú me estás diciendo en relación a tener este trabajo ideal, que fuera compatible con tu rutina, ¿algún aspecto del programa te ayudó en eso?

B: no po, algunas capacitaciones para que tú puedas estar en tu casa como pastelería cosas así, manipulación de alimentos que te permita que generarte algún recurso, cosa que en tiempo de pandemia fue muy difícil también porque tuvieron que suspender la actividad donde muchas jefas de hogares elaboraban sus alimentos. Entonces lo otro también el lavado industrial que era lo otro que yo también hacía se terminó porque las empresas hoy día optan por lavar todo lo que sea ropa en la mina y ahí tú tendrías que ir a trabajar a la empresa. Entonces eso no me permite realizar el cuidado de mis nietos.

A: oye y con respecto a la experiencia en el PMJH ¿qué características tenían tus compañeras del programa?

B: bueno muchas de ellas iban por capacitarse en lo que ella les gustaba realizar un trabajo y realizar algo para la casa y muchas de ellas están digamos practicando lo que aprendieron y yo lo encuentro genial porque a la que le gusta hacer preparación de alimentos entrega todo eso es genial para ellas, claro que en esta época no le ha ayudado mucho, pero a ellas les gusta, para preparar en su casa para ellas mismas.

A: y los monitores, no sé si tuviste monitores o monitoras , ¿pero cómo eran? caracterízamelos

B: mira para nosotros en especial increíble, pero preferimos trabajar con monitores, con hombres

A: ¿por qué?

B: digamos sin desmerecer lo que pueda haber habido en algún momento una monitora muy buena pero existe mucho eso que todavía no podemos superar el , la poca solidaridad que a veces hay de una mujer a otra y el estatus que interpone la monitora con la alumna, en cambio con los monitores no tuvimos ese problema, había mucho respeto también y se nos valoraba lo que hacíamos y mucha, como te dijera yo, mucho apoyo de ambos, en cambio cuando nos toca con mujeres, igual que cuando nos toca con jefaturas

mujeres son muy pocas las jefaturas de mujeres que realmente son condescendientes y que nos respetas como tal (...) y pasa po

A: ¿esa fue tu experiencia?

B: esa fue la experiencia que tuvimos nosotros

A: Mira yo tengo entendido también el programa se hacen charlas que permiten reflexionar sobre tu condición de mujer, sobre las problemáticas que tiene su condición de mujer. ¿tuviste esas charlas? Cuéntame de esa experiencia.

B: eso es lo que más a mi me gusta, bueno a mi me gusta también porque anteriormente yo trabajé con desarrollo personal que es lo que me gusta y podría haber seguido haciéndolo formación personal, ser monitora de esto pero eh en las capacitaciones se entregaba esto que te permite mayor empoderamiento y autonomía en tu calidad de mujer, en tu condición de mujer para tu desarrollo personal y tu desarrollo en cuanto a tu capacitación.

A: oye y cuéntame lo que mencionaste recién sobre que fuiste monitora, ¿de qué se trató esa vivencia?

B: trabajé por PRODEMU, es que yo participaba mucho en SERNAM, yo participaba mucho en el PRODEMU, entonces después yo pasé a ser secretaria y monitora y trabajé en eso a nivel de provincia y fue muy bueno fue muy enriquecedor todo eso, lamentablemente como hay cargos políticos que después cambian la jefatura y la jefatura terminaron recibiendo personas que eran del mismo lado político de ellos y eso ya quedé afuera

A: Ya pero por ejemplo eso fue un problema para trabajar en SERNAM O EN PRODEMU , pero por otro lado sentías que tenía sentido el trabajo que estabas haciendo, te hacía sentido en lo que hacía PRODEMU y o sea el SERNAM a través de PRODEMU

B: Si supongamos era muy bueno en esos tiempos era muy buena la entrega que se hacía porque más que nada se

Se capacitaba a las mujeres sobre ciertos roles y es lo que más me gustaba a mi y era más extenso. En cambio en el Programa jefas de hogar digamos dse le da más prioridad a la capacitación no desarrollo personal o empoderamiento como mujer o sea más que yo noto que se van más para la inserción laboral

A: y tú sientes que para insertarte laboralmente necesitas eso otro de estar empoderada me dices tú como mujer

B: Si yo creo que es importante porque depende de eso la valoración que tú puedas

Yo si tuviera la oportunidad de volver a trabajar de monitora lo haría, ¿me entiendes? Fue bueno pero como te digo depende a veces de bueno de los cargos políticos, la visión que tenga cada directora de la provincia depende de muchas cosas depende mucho de eso pero nunca más fui recibida.

A: En ese sentido qué cosas en ese momento, fue solo que tú no tenías cierta militancia? Que era como del lado de en ese momento o tuviste algún tipo de conflicto en esa experiencia

B: no. Ningún conflicto es que a jefa que teníamos nosotras en ese momento, ella no miraba tu condición política ni nada, ella veía tu trabajo y ella te valoraba por tu trabajo y hubo un cambio de jefatura y esa jefatura miraba ciertas cosas. A no eres de otro lado, de otra vereda no concordaba con lo que ellos hacían porque es un trabajo también a nivel de gobierno

Ya con relación al mismo programa. Cuando tú decidiste entrar al programa por qué entraste, qué aspectos despertaron tu interés y cuáles destacarías

Ya yo bueno entré digamos por fui como así al sorteo, una cosa por qué , porque yo siempre he participado en el trabajo comunitario social y participaba en jornadas en

charlas y en una de esas me toamron así , me ofrecieron por mi puntaje po todo esto ingresé al programa jefas de hogar y ahí me ofrecieron las capacitaciones y

A: pero en el fondo fue tu experiencia político social que te llamaron para el programa

B: si, si en el mío yo fui por el trabajo social que yo hacía en ese momento digamos trabajo

A:Oye y cuéntame un poquito a grandes rasgos de ese trabajo social que tú hacías en ese tiempo

B: es que en ese tiempo digamos era fuera de trabajar para PRODEMU yo era dirigente vecinal, fui dirigente vitalicia entonces hicimos un gran trabajo dentro del territorio y por esa parte te van acercando

A: te quiero preguntar también si creesque las políticas sociales como el PMJH incluyen apoyo en el tema que me mencionaste delante en la experiencia que me contaste recién

B: en lo bueno igual tuvimos jornadas de fortalecimiento de dirigentes, de digamos de fortalecimiento de las lideresas de la, de acá de Chañaral en este caso, también participé en jornadas así, pero son cortas no le dan tiempo talvez a la que ha hecho un trabajo para mi erea fácil, pero para otras mujeres que estabn empezando una jornada de un día no les deja nada.

A: o sea tú dices que requerías llegar con ciertos conocimientos para que esa capacitación te sirvera como herramienta que tú me contabas de dirigente

B: claro para el desarrollo de , porque hay mujeres que tienen capacidades y desarrollo de pero digamos maravillosa y sin embargo no logran llegar como adesarrollaras porque son tan cortas le dan como capacitación que te podís insertar en la parte laboral inclusive puede ser una gran digamos dirigente o hacer un trabajo social enorme y no alcanza a madurarlo

A: bueno desde que participaste en el PMJH crees que ha mejorado tu condición material de vida, pensándote a ti como una mujer dirigente, trabajadora, abuela en este momento, crees que te apoyó en ese sentido

B: si me apoyó bastante si en el sentido que me entregó mucho conocimiento y la capacitación independiente que yo la valide o no la valide está ahí o sea yo sé que en un momento determinado yo puedo cuidar un bebé y necesite generar un recurso es cosa de que yo hacer y luchar

A: ahora para terminar. ¿cómo evaluarías el PMJH? De acuerdo a todo esto que conversamos y que cambiarías en relación tu condición de mujer trabajadora, abuela, dirigente, etc.

B: ya, bueno yo le pondría un cinco no más porque todavía falta mucho en como te decía no solo capacitación para aprender a cocinar si no que, yo siempre he sido de la idea de la capacitación para el cuidado de los niños, de los adultos mayores y el fortalecimiento de la mujer para ser empoderada de cierta temática, siempre la preparación para mujeres digamos para hacer trabajo doméstico y qué más era lo otro?

A: qué cambiarías del programa

B: qué cambiaría. Que nos basaran tanto en lo que es la ficha social porque de repente tú te das cuenta que lo que veíamos en los cursos 100 era u 40 por ciento del puntaje de te indican como requisito que eran las que asistían, las otras mujeres no tenían interés o hacían su trabajo solas. Al final terminábamos rellenando esos cupos personas que teníamos un puntaje un poquito más alto y justamente y lo otro yo quedé fuera de todo programa porque suponte si tu marido hace inicio de actividades como transportista qué se yo y le sube el puntaje siendo que seguimos siendo castigadas todas las mujeres porque yo ahora no puedo ingresar a ninguna capacitación por el puntaje que adquirí por el inicio de actividades de mi esposo, es el trabajo de él por lo que, no es mío y que eso te genere mayor ingreso no significa que yo tenga que estancar mi desarrollo personal, me entiendes entonces por eso a ti te limitan al tiro yo comencé a quedar fuera de muchas

cosas que no puedo participar ahora a mi me invitan aquí y allá y me dicen ahora usted tiene un puntaje más alto, no puede ingresar, creo que es injusto porque siempre las mujeres necesitamos a través del tiempo seguir creciendo, seguir aprendiendo, seguir desarrollándonos como mujer

A: independiente del puntaje que se tenga es transversal

B: no po siempre te atan a la costilla del hombre, eso me parece injusto, yo creo que eso debieran eliminar.

A: ya muchas gracias